



noticias del exterior

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARÍA

Edición y Publicación
Subdirección General de Relaciones Internacionales y Asuntos Comunitarios

Redacción:
Consejerías del MAPA en el Exterior

Se permite la reproducción total o parcial de las noticias de este Boletín, citando su procedencia.

Para consultar ejemplares anteriores:
www.mapa.gob.es



Edita: © Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado
<http://publicacionesoficiales.boe.es>

NIPO: 003190550



BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL AGROALIMENTARIA Y PESQUERA

11.03.2021

N.º 466

1. EUROPA

ALEMANIA

Página 2

- El Ministerio federal de Agricultura presenta su posición sobre la aplicación de la nueva PAC en Alemania.
- El mercado ecológico, un sector al alza en Alemania.

FRANCIA

Página 4

- Francia, con Macron a la cabeza, homenajea al sector agrario en la semana del Salón de la Agricultura de París.
- Insatisfacción del sector agrario y agroalimentario francés sobre el desarrollo de las negociaciones comerciales.

IRLANDA

Página 6

- Advertencia a los exportadores irlandeses de la "segunda ola" de controles Brexit.
- Irlanda ocupa el segundo lugar en la clasificación mundial de seguridad alimentaria.

ITALIA

Página 8

- El sector del vino italiano entra en crisis por la pandemia.

REINO UNIDO

Página 9

- Se anima a los agricultores a participar en el proyecto piloto de agricultura ecológica.
- Los agricultores celebran la introducción del biocombustible E10.

RUSIA

Página 11

- El Gobierno de la Federación de Rusia apoya el Proyecto de Ley de Semillas.
- Rusia confirma el primer caso de gripe aviar H5N8 en un ser humano.

2.ÁFRICA

MARRUECOS

Página 14

- Una buena noticia para el cultivo del Argán: seis nuevas variedades.
- Proliferación del cultivo del aguacate en Marruecos.

3.AMÉRICA

ARGENTINA

Página 17

- El miedo al desabastecimiento interno hace al Gobierno no descartar una intervención oficial del mercado del trigo.
- Las legumbres en Argentina: un potencial nutritivo y económico.

BRASIL

Página 19

- La Confederación Nacional Agropecuaria (CNA) debate la regulación de pago por servicios ambientales.
- La acuicultura brasileña crece un 123% en diez años.

CANADÁ

Página 21

- ¿Cómo entrará en vigor la nueva normativa de etiquetado en Canadá?
- Leche y aceite de palma.

CENTROAMÉRICA

Página 23

- Veda regional de langosta espinosa en el Caribe centroamericano y en República Dominicana.

ESTADOS UNIDOS

Página 24

- ¿Cómo afectará la política pesquera de Biden a España?
- Las nuevas políticas agraria y comercial en EE. UU.

PANAMÁ

Página 26

- Nueva plataforma panameña de registro de productores y explotaciones agropecuarias.

PERÚ

Página 27

- Exportaciones agropecuarias y/o agroindustriales representaron el 42,8% del total de los despachos peruanos a la Unión Europea en 2020.
- En un futuro cercano la Unión Europea podría imponer aranceles a los bienes no sostenibles o contaminantes que se destinen a dicho mercado.

URUGUAY

Página 29

- Igualdad de género en el medio rural uruguayo.

4. ASIA

CHINA

Página 31

- Entra en vigor el Acuerdo entre la Unión Europea y China sobre Indicaciones Geográficas.

INDIA

Página 32

- Certificación ecológica Unión Europea-India: las oportunidades de una reciprocidad bilateral.
- India: el reto de los recursos hídricos y el futuro agrario.

MALASIA

Página 34

- Malasia confirma la presencia de peste porcina africana.

VIETNAM

Página 35

- Vietnam no detecta el virus SARS-CoV-2 en productos congelados importados.

5. ORGANISMOS INTERNACIONALES

FAO

Página 37

- Los Miembros de la FAO aprueban la Declaración en favor de la pesca y la acuicultura sostenibles.



El Ministerio federal de Agricultura presenta su posición sobre la aplicación de la nueva PAC en Alemania

EL Ministerio federal de Alimentación y Agricultura apuesta por la protección del medio ambiente, el apoyo a pequeñas y medianas explotaciones y a jóvenes agricultores.



HORIZONTAL|PAC



EUROPA|ALEMANIA

BERLÍN 03.03.2021

En el marco del actual debate sobre la aplicación de la PAC post 2020 en Alemania, el Ministerio federal de Alimentación y Agricultura (*BMEL*) hizo pública su posición el pasado 1 de marzo. Así, el departamento ministerial propone una serie de prioridades para la elaboración del Plan Estratégico, que deberá presentarse antes de que finalice 2021. Se plantean como puntos clave la protección del medio ambiente y el apoyo tanto a pequeñas y medianas explotaciones como a jóvenes agricultores.

En lo que se refiere a los ecoesquemas, se les dotará con un 20% de los fondos del primer pilar que, en el caso de Alemania, supone un total de 900 millones de euros anuales. A nivel federal se ofrecerán seis medidas: Aumento de superficies no productivas por encima del 3% establecido en la condicionalidad; aumento de la biodiversidad mediante bandas/islas florales o franjas de pradera sin cortar; diversidad de cultivos en la explotación, incluidas las leguminosas; ampliación de las superficies destinadas a pastos permanentes; ayudas al pastoreo para ovejas, cabras o vacas nodrizas; mantenimiento de sistemas agroforestales en las superficies de cultivo o en los pastos permanentes.

Respecto al trasvase de fondos entre pilares, está previsto aumentar la transferencia del primer al segundo pilar de la PAC desde el 6% actual hasta un 8%, lo que supone unos 100 millones de euros adicionales al año.

En lo que se refiere al pago redistributivo, el Ministerio federal pretende favorecer aún más las primeras hectáreas. Así, se propone aumentar desde el 7% actual hasta un 10% el límite máximo para el pago redistributivo, lo que eleva la

cifra en 122 millones de euros hasta alcanzar un total de 452 millones de euros/año. Esta suma se concederá en dos niveles: 62 euros adicionales por hectárea para las primeras 40 hectáreas y 37 euros/año extra para las hectáreas 41 a 60. Las explotaciones cuyo tamaño exceda de 300 hectáreas quedarían excluidas de dicho pago redistributivo. Con respecto a la regresividad de las ayudas, la propuesta del *BMEL* plantea aplicar un recorte del 5% a partir de 60.000 euros y del 10% por encima de 100.000 euros.

Con el fin de favorecer el establecimiento de jóvenes agricultores, la ministra Klöckner propone destinar un 2% de los pagos directos, que equivale a 98 millones de euros. Los jóvenes agricultores recibirían una prima adicional por hectárea hasta una superficie máxima de 120 ha (frente a las 90 ha actuales).

La Asociación de Agricultores (DBV), por su parte, ya había establecido su postura anteriormente, rechazando con rotundidad un incremento del trasvase de fondos entre pilares. Los productores alemanes esperan un mínimo de 175 €/ha de ayuda básica a la renta, lo que supondría algo más del 60% de los fondos del primer pilar. En lo que se refiere a los ecoesquemas, la DBV se había mostrado a favor de establecer un número reducido de medidas fácilmente aplicables por el agricultor en todo tipo de zonas cultivo. Su posición es claramente a favor de mantener e incluso ampliar el pago redistributivo, pero en contra del uso del capping y/o la regresividad de las ayudas. Respecto al cronograma y, dado que las elecciones generales se celebrarán el próximo mes de septiembre, desean que pueda establecerse el marco normativo en junio, antes de la disolución de las Cámaras.



El mercado ecológico, un sector al alza en Alemania

Presentados el Informe Sectorial y el Eco-Barómetro en el marco de Biofach 2021. Ambos estudios reflejan el crecimiento, tanto de la superficie de cultivos ecológicos como, de la demanda de estos productos en el mercado alemán.



AGROPECUARIO|
ETIQUETADO| FERIAS Y MERCADOS

PRODUCCIÓN

ECOLÓGICA|



EUROPA|ALEMANIA

BERLÍN 02.03.2021

La Federación Alemana de la Industria de Alimentos Ecológicos (BÖLW) ha aprovechado el marco de la feria internacional de productos ecológicos, Biofach 2021 (celebrada en formato virtual desde Nuremberg del 17 al 19 de febrero de 2021), para presentar su Informe Sectorial 2021, que recoge los datos y cifras del sector de productos ecológicos correspondientes a 2020.

De acuerdo con la BÖLW, en 2020 la superficie de agricultura ecológica se incrementó -con respecto al año anterior- en 84.930 hectáreas (+5,3%), alcanzando un total de 1,7 millones de hectáreas, lo que supone el 10,2% de la superficie agraria total. En ese mismo año se contabilizaron en Alemania 35.413 explotaciones ecológicas (+3,8% con respecto a 2019), habiéndose registrado un aumento de 8.000 explotaciones ecológicas en los últimos cinco años.

En lo que se refiere al comercio de productos ecológicos, su desarrollo es especialmente dinámico. Según refleja el informe, los consumidores alemanes gastaron en 2020 un total de 14.990 millones de euros en alimentos ecológicos (+22% interanual), incrementándose la cuota ecológica en el mercado total de alimentos hasta un 6,4%. Los analistas de la BÖLW consideran que la pandemia del coronavirus ha reforzado considerablemente el interés de los consumidores alemanes por alimentos producidos de forma ecológica y sostenible.

Entre los subsectores que más contribuyeron en 2020 a impulsar la facturación de la producción ecológica destacaron, en primer lugar, los huevos ecológicos (con una cuota del 15,4%), seguida de la harina (14,2%), la leche de consumo (11%), el aceite de consumo (10%) y las hortalizas frescas

(8,6%). La carne aviar y la carne roja han sido los productos con un mayor incremento de las ventas en 2020, en ambos casos por encima del 50%.

También con motivo de la celebración de la feria Biofach 2021, la ministra federal de Alimentación y Agricultura, Julia Klöckner, presentó el denominado *Öko-Barometer*.

Según los datos de este barómetro correspondientes a 2020, el 37% de los encuestados indicaron que compran regularmente productos ecológicos. Además, casi un 90% aseguraron que, en un futuro próximo, a la hora de la compra de determinados alimentos, se inclinarían por elegir "la versión bio/eco". En lo que a los lugares de compra se refiere, nueve de cada diez alemanes siguen prefiriendo los supermercados, seguidos de los *discounter*, con un porcentaje del 68%.



La ministra quiso también destacar "la fiabilidad de un sello estatal que este año celebra su vigésimo aniversario". Desde la introducción de este distintivo en 2001, el número de productos ecológicos oficialmente registrados ha ido aumentando continuamente: en la actualidad existen 90.114 productos etiquetados con el distintivo alemán, que son comercializados por 6.049 empresas.



Francia, con Macron a la cabeza, homenajea al sector agrario en la semana del Salón de la Agricultura de París

El palacio de exposiciones de Puerta de Versalles debería haber acogido, como cada año en la última semana de febrero, el Salón de la Agricultura, que ha tenido que ser suspendido por primera vez desde la Segunda Guerra Mundial en el contexto sanitario actual.



AGROPECUARIO | FERIAS
HORIZONTAL

Y

MERCADOS |



EUROPA | FRANCIA

PARÍS 03.03.2021

El Salón Internacional de la Agricultura (SIA) debería haber abierto sus puertas el pasado 27 de febrero en París. El salón más visitado de Francia (con cerca de 700.000 visitantes), es el lugar privilegiado de encuentro y de intercambio del conjunto del sector agrario con la sociedad francesa y en particular con su clase política. Este año, debido al contexto sanitario, no ha podido abrir sus puertas, lo que no había ocurrido desde la Segunda Guerra Mundial. Bajo la forma de un Concurso General Agrario (CGA) desde el siglo XIX, y como SIA desde 1963, este salón solo ha dejado de celebrarse con motivo de la 1ª y 2ª guerra mundial.

Es por ello que, si bien el salón no se ha podido celebrar presencialmente, son numerosos los eventos, principalmente telemáticos, pero también presenciales con un reducido número de participantes, que se están celebrando estos días para dar muestra del compromiso de Francia hacia su sector agrario.

El propio presidente de la República quiso dar muestra de su apoyo al sector agrario en estos días, por un lado recibiendo a los cinco sindicatos agrarios para reuniones bilaterales en el Elíseo, y por otro visitando, junto con el ministro de Agricultura y Alimentación, Julien Denormandie, una explotación en Borgoña. Macron participó en una mesa redonda organizada en la propia finca con una docena de productores, industriales y distribuidores, en la que tuvo la ocasión de debatir sobre las negociaciones comerciales en curso. El presidente compartió con los presentes que las citadas negociaciones no se estaban realizando en determinados sectores de la forma deseada y se comprometió en seguir trabajando a través de medidas concretas, impulsando una mayor transparencia de la composición del precio; la contratación plurianual y tripartita (productor/industrial/distribuidor), incluyendo los indicadores de costes de producción; y una mejora de la organización de los productores. Macron señaló que para poner en marcha estas medidas se modificará la legislación si es necesario, se continuará con las

medidas de acompañamiento a los productores (principalmente con las ayudas a inversiones a través del Plan de recuperación francés frente al COVID) y se seguirá trabajando en conseguir un espíritu colectivo de respeto entre todos los actores de la cadena.

El presidente aprovechó para recordar, el que viene siendo su discurso habitual en materia agraria en su mandato, a favor de una transición del sector agrario que sea capaz de alcanzar un triple objetivo: alimentar a la población con productos de calidad; proteger el medio ambiente, la biodiversidad y luchar contra el cambio climático; y mejorar la soberanía alimentaria francesa y europea.

Los medios de comunicación también han homenajeado al sector con emisiones especiales y espacios dedicados a la agricultura a diario durante una semana, tanto en la televisión nacional como regional. La emisión más mediática sin duda ha sido el documental "Nous Paysans", que emitido por la cadena pública France 2 en horario de máxima audiencia en la noche del martes 23 de febrero, fue visto por más de cinco millones de espectadores. Un documental que ha sido muy bien acogido por el sector agrario, por su objetividad y manera histórica de mostrar al sector. Una hora y media de imágenes que muestran la gran transformación de la agricultura francesa en el último siglo combinando testimonios de agricultores.

Desde el Centro Nacional de Exposiciones y Concursos que suele organizar el SIA se ha optado por organizar lo que han denominado "La semana de la agricultura francesa" del 13 al 24 de mayo de este año, en la que se celebrarán eventos en toda Francia, entre ellos el Concurso General Agrario, descentralizado en esta ocasión en cuatro ciudades francesas. La Federación Nacional de Sindicatos de Agricultores (FNSEA) ha anunciado la organización de un Coloquio Internacional sobre Soberanía Alimentaria el 18 de mayo, al que ya ha confirmado su participación el propio presidente de la República.



Insatisfacción del sector agrario y agroalimentario francés sobre el desarrollo de las negociaciones comerciales

Las negociaciones de la distribución con sus proveedores deberían haber finalizado el 1 de marzo, pero el plazo se ha prolongado en los casos en los que se ha recurrido a un mediador y para los que no ha habido aún acuerdo.



ALIMENTACIÓN | INDUSTRIA Y DISTRIBUCIÓN



EUROPA | FRANCIA

PARÍS 03.03.2021

Como anunciábamos en el [BNE nº 464](#), las negociaciones comerciales entre la distribución y su proveedor deben finalizar el 1 de marzo conforme al código de comercio francés.

Unas negociaciones que han transcurrido en un ambiente de gran tensión. Por un lado productores que, si bien no participan directamente en estas negociaciones, son los primeros afectados del precio que se negocie entre industriales y distribución, e industriales rechazando las bajadas de precios propuestas por la gran distribución para productos cuyos costes de producción han subido. Los principales sindicatos agrarios han llamado incluso a la movilización de sus asociados, con manifestaciones frente a grandes superficies en los meses de enero y febrero. Por otro lado la gran distribución insinuando que, si los productores no reciben un precio justo, es también porque hay otros intermediarios que se están quedando con una buena parte del pastel (acusando a grandes industriales como Lactalis o Sodial) y que ni siquiera están incluyendo indicadores en sus contratos.

No será hasta avanzado el mes de abril cuando tengamos un balance completo de cómo se han desarrollado estas negociaciones, porque, además, ante la falta de entendimiento entre las partes, el Gobierno francés ha decidido ampliar el plazo del 1 de marzo para aquellas negociaciones que habían recurrido a un mediador y que aún no han alcanzado un acuerdo. Es el caso de contratos de algunas empresas de la gran distribución en productos principalmente de origen ganadero, en los que los proveedores señalan que los incrementos en los costes de producción, por la subida del precio de la alimentación animal, no se reflejan en los contratos.

Será también en unos meses cuando tengamos resultados completos de los controles llevados a cabo por la Dirección General de Competencia, Consumo y Represión del Fraude, órgano responsable del control en Francia, dependiente del Ministerio de Economía, que se han visto fuertemente reforzados en estos

meses, por indicación del Gobierno, en particular en cuestiones que hasta ahora no habían sido controladas, como la inclusión de los indicadores de costes de producción en los contratos. Como resultado de estos controles, el Ministerio de Economía anunció a mediados de febrero una citación judicial a la cadena Intermarché ante el Tribunal de Comercio de París. Con este procedimiento, la autoridad de control finaliza una investigación que comenzó en 2018 en relación a una central de servicios de Intermarché en Bélgica. Según la investigación, Intermarché obliga a sus proveedores a contratar servicios innecesarios con dicha central como condición para comprarles sus productos en territorio francés. Una práctica considerada como abusiva, y que, conforme al daño causado, debería ser penalizada con una sanción de 150 M€, equivalente al 1% de la cifra de negocios de la empresa en Francia. Un procedimiento equivalente al iniciado contra Leclerc en 2019 por su central también en Bélgica, con sanción de 117 M€.

El ministro de Agricultura ya ha anunciado que reunirá al Comité de Seguimiento de las Negociaciones Comerciales en el mes de marzo, y que organizará, en los próximos meses, reuniones con todos los agentes de la cadena de los sectores con más tensiones. A la espera de que Serge Papin presente los resultados de su misión en el mes de abril, ya se han anunciado algunas pistas de trabajo para mejorar el reparto de valor, como continuación a los trabajos de los Estados Generales de la Alimentación. La mejora de la transparencia de la formación de precios es una de las líneas de trabajo, con la solicitud de los distintos eslabones del establecimiento de un sistema de certificación externo que permita evaluar los márgenes de cada uno y dónde se está quedando valor (de forma que se pueda saber, por ejemplo, si una subida en el precio de la gran distribución ha llegado finalmente a los productores). También se considera necesario una mejora de la contratación, en favor de contratos plurianuales y tripartitos.



Advertencia a los exportadores irlandeses de la "segunda ola" de controles Brexit

A partir del 1 de abril, Reino Unido exigirá la notificación previa y un certificado sanitario de exportación y no permitirá la entrada de productos cárnicos frescos de la Unión Europea.



HORIZONTAL | BREXIT | COMERCIO-IMPORT-EXPORT



EUROPA | IRLANDA

LONDRES 01.03.2021



Imagen: Ministerio irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina

Tras el final del periodo de transición del Brexit, el pasado 1 de enero, Reino Unido inició una introducción gradual de controles de importación sobre los alimentos y otros productos agrícolas.

El ministro irlandés de Asuntos Exteriores, Simon Coveney, ha instado a los exportadores agroalimentarios irlandeses a estar preparados para la "segunda ola" de controles.

En efecto, a partir del próximo 1 de abril habrá nuevos controles documentales a la importación de determinadas categorías de mercancías de la Unión Europea (UE), que afectarán a todos los productos de origen animal, incluidos todos los tipos de carne, los productos lácteos, el pescado y los productos compuestos que incorporan ingredientes de origen animal, así como las plantas y los productos vegetales regulados.

Estos cambios también afectarán a los exportadores que trasladen sus mercancías a través del "puente terrestre" del Reino Unido, ya que todos los movimientos en tránsito deberán ser notificados previamente e ir acompañados de un certificado sanitario de tránsito.

En consonancia con el criterio de la UE sobre las importaciones procedentes del Reino Unido, este país ya no permitirá la importación de preparados cárnicos frescos procedentes de la UE, como carne picada y salchichas, a menos que estén congelados.

Coveney destaca que la primera ola afectó principalmente a los importadores, pero en esta próxima fase serán los exportadores los que tendrán dificultades. Aunque las empresas están todavía intentando asimilar los cambios derivados del Brexit y la pandemia del Covid, el ministro insiste en que es vital que los exportadores entiendan perfectamente los nuevos requisitos de importación del Reino Unido y se aseguren de que la totalidad de su cadena de suministro, incluidos el importador y los proveedores de logística, tengan claro sus obligaciones y puedan cumplirlas.

En este sentido, recuerda que hay una serie de ayudas del Gobierno, como la de formación y las subvenciones, para facilitar el proceso de cambio. No obstante, hay que tener en cuenta que, a la luz del protocolo sobre Irlanda e Irlanda del Norte, ninguno de estos nuevos controles se aplica al comercio norte-sur.

El 1 de julio entrarán en vigor otros cambios en el Reino Unido. A partir de esa fecha, los exportadores ya no podrán retrasar la presentación de las declaraciones aduaneras de importación del Reino Unido y tendrán que abonar las tasas de aduana e IVA aplicables. Asimismo, se empezará a realizar controles físicos y de identidad de determinadas categorías de productos vegetales y animales que deberán entrar por los puestos de control fronterizo británicos designados.



Irlanda ocupa el segundo lugar en la clasificación mundial de seguridad alimentaria

El cambio climático, la agricultura intensiva y el Covid-19 son los principales factores que influyen en la seguridad alimentaria en el contexto actual



ALIMENTACIÓN | SEGURIDAD ALIMENTARIA



EUROPA | IRLANDA

LONDRES 01.03.2021



Imagen: Ministerio irlandés de Agricultura, Alimentación y Marina

Irlanda sigue siendo uno de los mejores países del mundo en cuanto a seguridad alimentaria, en el contexto actual de un incremento continuo de la escasez de alimentos a nivel mundial, según revela un reciente estudio.

El Índice Global de Seguridad Alimentaria, elaborado por la entidad independiente de análisis económicos Economist Intelligence Unit, en nombre de la empresa Corteva, analiza distintos aspectos como la asequibilidad, la disponibilidad, la calidad y los recursos naturales en 113 países.

Asimismo, considera la seguridad alimentaria en el contexto de la desigualdad económica y de renta, de género, medioambiental, de recursos naturales y la desigualdad medioambiental.

El informe sitúa a Finlandia como líder mundial en seguridad alimentaria, seguido de Irlanda, que había ocupado el primer puesto en 2017. Europa tiene representación de sus Estados miembros en ocho de los diez primeros, aunque el continente ocupa el segundo lugar, por detrás de Norteamérica, en cuanto a seguridad alimentaria global.

La última edición del Índice concluye que, en general, la seguridad alimentaria mundial sigue disminuyendo debido a factores como el cambio climático y la agricultura intensiva. Por otra parte, la crisis del Covid-19 está agravando los problemas que ya de por sí contribuyen a la inseguridad alimentaria.

En el sector agrícola, los pequeños agricultores, que en su mayoría residen en zonas rurales, han sufrido una importante pérdida de ingresos, ya que el confinamiento y el cierre del sector de la hostelería han impedido el acceso de sus productos al mercado y han interrumpido la temporada de siembra.

Asimismo, el trabajo pone de relieve que los sistemas alimentarios mundiales estaban ya bajo presión, incluso antes de la pandemia, teniendo muchos países una gran dificultad para aumentar la productividad, adaptarse al empeoramiento del clima y reducir los daños medioambientales.

Durante el último año la producción agrícola se ha vuelto más vulnerable en 49 países, debido principalmente al cambio climático. Por tanto, señala el informe, es fundamental que el riesgo climático sea el eje fundamental del diálogo sobre la seguridad alimentaria. Se espera que de este modo se impulsen las actuaciones que tanto se necesitan para elaborar políticas que puedan construir un sistema alimentario mundial más fuerte y sostenible.



El sector del vino italiano entra en crisis por la pandemia

Las medidas de emergencia adoptadas por el Ministerio de Políticas Agrícolas, Alimentarias y Forestales (MIPAAF) no están dando los resultados esperados.



ALIMENTACIÓN | VINOS Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS



EUROPA | ITALIA

ROMA 05.03.2021

Este último año, como consecuencia de la COVID-19, el sector vitivinícola se ha visto sumamente afectado y las asociaciones de productores agroalimentarios consideran que las **medidas anticrisis adoptadas** por Bruselas y el **MIPAAF no han funcionado** suficientemente. Algunas bodegas –*comenta Federico Castellucci, presidente de Confagricoltura la principal de estas asociaciones*– tienen unas existencias muy elevadas, lo que confirma el propio Ministerio, con **61 millones de hectolitros almacenados a 31 de enero**, un 3,6% más que en el mismo periodo del año anterior. Esta situación se debe a las dificultades en los mercados provocadas por el bloqueo del canal HORECA, Hoteles, Restaurantes y Cafeterías, donde las pequeñas y medianas empresas distribuyen la mayor parte de sus vinos premium. De esta forma, la mayor parte del **volumen de negocios** lo han vendido las grandes empresas, lo que ha provocado una disminución del valor medio del producto.



En la Gran Distribución Organizada (GDO), las ventas aumentaron al principio de la pandemia, aunque con precios más bajos. Ahora, debido a la disminución del poder adquisitivo de los consumidores, hay una desaceleración y las **expectativas para los próximos meses no son optimistas**. Según el Instituto de Investigación **ISMEA**, en los diez primeros meses de 2020, las **exportaciones disminuyeron un -3,4% respecto al mismo periodo de 2019, con una pérdida de 5.110 M€**.

La Confederación General de Agricultura, Confagricoltura, apunta que las **medidas de emergencia** puestas en marcha deberían haber sido realmente eficaces. Como ejemplo, para la destilación consideran que la prima no era suficientemente atractiva, como prueba el hecho de que, de los 50 M€ presupuestados, sólo se han utilizado 23M€.



En cuanto a la medida de **reducción de los rendimientos** del viñedo, consideran que se decidió demasiado tarde y sin una implicación coordinada de la cadena de suministro. En este caso **sólo se han utilizado 39 de los 100 M€** asignados. Además, ha habido problemas de tramitación, puesto que las aportaciones de la Agencia Pagadora italiana (**AGEA**) aún no han llegado a los viticultores.

En lo relativo a las **medidas de almacenamiento**, se dedicaron principalmente a los vinos tintos, cosa que no resultaba interesante en Italia para los vinos jóvenes ni para la crianza. La demanda de los productores es que esta medida se extienda en 2021 a los vinos embotellados con una prima más adecuada, cuyo fin sea tener un mayor efecto en el equilibrio del mercado.

El objetivo de los empresarios vitivinícolas italianos es **aumentar su capacidad de respuesta a la crisis y esperan** del nuevo Gobierno de Draghi **intervenciones eficaces** para no perder su posición frente a los países competidores.



Se anima a los agricultores a participar en el proyecto piloto de agricultura ecológica

Los agricultores participarán en la elaboración del Programa de Agricultura Sostenible, la política agrícola ecológica gubernamental post Brexit.



HORIZONTAL | BREXIT | AGRICULTURA | PRODUCCIÓN ECOLÓGICA



EUROPA | REINO UNIDO

LONDRES 01.03.2021



Imagen: Ministerio británico de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales

El ministro británico de Agricultura, George Eustice, ha invitado a los agricultores de toda Inglaterra a participar en la siguiente fase de la emblemática política agrícola ecológica del Gobierno.

Durante su discurso en la conferencia anual del sindicato agrario NFU, celebrada el pasado 23 de febrero de manera virtual, Eustice señaló que cientos de agricultores tendrán pronto la oportunidad de poner a prueba el programa Incentivo a la Agricultura Sostenible, mediante el cual se compensa a los agricultores por adoptar medidas que beneficien al medio ambiente, como la creación de paisajes más verdes y la promoción de un aire y un agua más limpios.

Los agricultores pueden participar en el diseño del programa, antes de que comience su aplicación el próximo otoño. En el marco del programa piloto, ellos mismos pueden elegir entre diversas normas basadas en características específicas del entorno natural, como praderas, setos, corrientes de agua o bosques. Cada norma aporta beneficios medioambientales y contiene varias actuaciones que los agricultores pueden aplicar en sus propias explotaciones para recibir una remuneración.

A mediados de 2022 se pondrá en marcha una primera versión del Incentivo a la Agricultura Sostenible, que comenzará con un conjunto elemental de actividades de agricultura sostenible, que se irá ampliando con el tiempo, a medida que se disponga de más fondos.

El ministro ha manifestado que es el fin de la era de la imposición de las normas de la Unión Europea. Ahora que Reino Unido ha abandonado la Unión Europea, los nuevos pagos e incentivos recompensarán a los agricultores por cultivar de forma más sostenible, y la futura política consistirá en apoyar las decisiones de los agricultores para sus propias explotaciones.

Analizando la situación actual de la agricultura británica, destaca que, aunque hay problemas en algunas áreas, muchos sectores agrícolas han experimentado un impulso de la renta, a pesar de un año difícil debido a la pandemia. Los precios del cordero y la carne de vacuno han alcanzado los máximos de los últimos diez años y los beneficios de muchos sectores han aumentado.

Finalmente, Eustice se ha comprometido a hacer uso de las competencias de la Ley de Agricultura para reforzar la posición de los agricultores en la cadena de suministro y aportar transparencia y equidad, así como a apoyar a los nuevos empresarios agrícolas.



Los agricultores celebran la introducción del biocombustible E10

La gasolina E10, un combustible con menos emisiones de carbono y fabricado con hasta un 10% de bioetanol, estará disponible en las estaciones de servicio británicas este otoño



AGROPECUARIO | CULTIVOS HERBACEOS
INDUSTRIALES | MEDIOS DE PRODUCCIÓN

E



EUROPA | REINO UNIDO

LONDRES 01.03.2021



Imagen: Ministerio británico de Medio Ambiente, Alimentación y Asuntos Rurales

El Gobierno británico ha anunciado que en septiembre de 2021 introducirá el combustible E10, tras una consulta pública celebrada la pasada primavera y años de presión por parte del sector agrícola. La E10 es un tipo de gasolina "más limpia" ya que contiene un 10% de bioetanol renovable, fabricado a partir de trigo o remolacha.

Su introducción se considera un paso importante hacia la disponibilidad de un combustible más ecológico para los ciudadanos británicos. En la actualidad, la única gasolina renovable que se vende en Reino Unido es la E5, con solamente un 5% de bioetanol renovable.

Más del 95% de los vehículos británicos están homologados para funcionar con E10, por lo que, en la práctica, utilizar este combustible equivaldrá a retirar 350.000 coches de la carretera.

El sindicato británico agrario NFU considera el anuncio del Gobierno una buena noticia para los agricultores y la agenda verde.

La medida supondrá un impulso para los sectores del trigo y el azúcar del Reino Unido. Por otra parte, desempeñará un papel importante en el cumplimiento de la agenda verde, especialmente porque pueden pasar algunos años antes de que se pueda hacer una transición a vehículos totalmente eléctricos en todo el país.

El sindicato recuerda que los agricultores británicos tienen la capacidad necesaria para suministrar más combustible renovable al país, sin dejar de producir los productos alimentarios básicos para los consumidores. Por tanto, considera que hay que hacer todo lo posible para aprovechar al máximo ese potencial y ayudar a impulsar el crecimiento ecológico en toda la economía.

Con la introducción de este biocombustible, podrá volver a abrir sus puertas la empresa Vivergo Fuels, que anteriormente se dedicaba a la transformación de trigo en bioetanol. Antes de su cierre en septiembre de 2018, había procesado alrededor de 1,1 millones de toneladas de trigo de 900 explotaciones de la región de Yorkshire. En ese momento despidió a 130 de sus empleados, pero se calcula que su cierre afectó indirectamente a unos 3.000 empleos más. Ahora podrá recuperar algunos de estos puestos de trabajo.



El Gobierno de la Federación de Rusia apoya el Proyecto de Ley de Semillas

El pasado 17 de febrero, el primer ministro ruso, Mijaíl Mishustín, celebró una reunión del Gobierno, en el marco de la cual se presentó una nueva versión de la Ley Federal de Semillas, desarrollada por el Ministerio de Agricultura de Rusia. El objetivo principal del proyecto de ley es crear las condiciones necesarias para el desarrollo efectivo del mercado de semillas en el país.



AGROPECUARIO | SEMILLAS | LEGISLACIÓN



EUROPA | RUSIA

MOSCÚ 04.03.2021



Imagen: agrarnik.ru

El documento también prevé la creación de un sistema informático estatal federal en el ámbito de semillas de plantas agrícolas. Gracias a este recurso digital, los productores agrícolas podrán obtener información sobre la disponibilidad en el mercado de material de siembra de calidad con características específicas, así como saber si estas semillas son adecuadas para la reproducción en condiciones específicas.

También se aclara el procedimiento para la inclusión de nuevas variedades en el Registro Estatal de logros de selección, según el cual cada variedad deberá someterse a pruebas teniendo en cuenta las características regionales.

El Proyecto de Ley fue apoyado por el Gobierno y próximamente se presentará a la Duma Estatal (Cámara Baja del Parlamento ruso).

Fuente:

<https://mcx.gov.ru/press-service/news/pravitelstvo-rf-podderzhalo-proekt-zakona-o-semenovodstve/>

Según el primer ministro ruso, este es un documento importante para el sector agroindustrial del país, dado que del material de siembra dependen los buenos rendimientos y, por supuesto, la rentabilidad de muchas explotaciones.

La nueva versión de la ley define los conceptos básicos y regula los principales procesos relacionados con la producción, comercialización y almacenamiento de semillas. Asimismo, se prevé desarrollar los reglamentos legislativos que definen los requisitos de la calidad de las semillas.



Rusia confirma el primer caso de gripe aviar H5N8 en un ser humano

Los científicos del Centro Vector confirmaron en sus laboratorios el primer caso de la gripe aviar H5N8 en un ser humano en Rusia, según informó la directora del Servicio Federal de Protección de Derechos de los Consumidores y Bienestar Humano (Rospotrebnadzor), Ana Popova.



AGROPECUARIO | SANIDAD ANIMAL | AVICULTURA



EUROPA | RUSIA

MOSCÚ 04.03.2021



Imagen: yandex.ru

En Rusia se identificó el primer caso de infección humana con el virus de la gripe aviar A H5N8, que fue confirmado por el centro científico Vector.

Los científicos detectaron células de esa gripe en los organismos de siete empleados de una granja avícola en el sur de Rusia, donde se registró un brote del virus en diciembre de 2020.

La funcionaria destacó que las actividades de protección de personas y animales necesarias fueron realizadas rápidamente, y la situación epidemiológica en la granja no provocó una propagación mayor del virus.

Todas las personas, se sienten bien, los síntomas clínicos que presentaron fueron muy leves, agregó Popova.

La directora de Rospotrebnadzor precisó que actualmente la gripe H5N8 solo puede transmitirse entre las aves y de aves de corral a los seres humanos, pero resulta imposible el contagio de una persona a otra.

Posteriormente, representantes de Rospotrebnadzor informaron sobre la probabilidad de nuevos brotes de gripe aviar H5N8 en Rusia. No se excluye la posibilidad de transmisión de este virus no solo de animales a humanos, sino también de persona a persona, en este caso, la letalidad estimada sería muy alta.

Rospotrebnadzor indicó que los científicos rusos continúan estudiando activamente las propiedades del patógeno de la gripe aviar para poder desarrollar rápidamente vacunas en caso de infección masiva. En 2021, ya se registraron varios focos de gripe entre las aves silvestres y de corral en la mayoría de los países de Europa y la Federación de Rusia. En Rusia, la gripe aviar "superó la barrera interespecífica" por primera vez, e infectó a los humanos.

Popova señaló que los datos sobre la transmisión interespecífica detectada de la infección por influenza aviar ya se habían transmitido a la OMS, y los científicos de la Organización Mundial de la Salud comenzaron a analizar esta información. Según la Oficina Epizootica Internacional, en 2020, fueron registrados 1.500 focos de la gripe aviar altamente patógena en todo el mundo, en 41 países, entre ellos el 75% en países europeos.

La directora de Rospotrebnadzor recordó las medidas necesarias para prevenir la gripe aviar, que son las siguientes: evitar el contacto de la carne cruda con alimentos preparados para comer, no comer huevos crudos y carne no preparada, desinfectar las superficies de trabajo con jabón y lavarse las manos con jabón después de cortar el pollo.

<https://mundo.sputniknews.com/20210220/1108999245.html>

https://ehto-proishodit.ru/russia/1113602?utm_source=yxnews&utm_medium=desktop&nw=1614247408000



Una buena noticia para el cultivo del Argán: seis nuevas variedades

En presencia del ministro de Agricultura, Aziz Akhannouch, el Instituto Nacional de Investigación Agronómica (INRA, en sus siglas en francés), presentó seis variedades de argán inscritas en el catálogo oficial.



AGROPECUARIO|ACEITE



ÁFRICA|MARRUECOS

RABAT 26.02.2021



Se han desarrollado seis nuevas variedades de argán inscritas en el catálogo oficial. Una variedad polinizadora eficaz está en vías de ser inscrita. Estas nuevas variedades tendrán como consecuencia excelentes resultados, tanto en rendimiento como en la calidad de los aceites, procedentes de esta planta.

Los avances permiten pasar a una etapa importante de cultivo y de dominio de la genética del argán. Esto va a facilitar la transición hacia un sector estructurado y más controlado.

Este proyecto entra dentro del marco del programa global de desarrollo del argán sobre una superficie de 10.000 ha hasta el año 2022, un programa que puso en marcha su Majestad el Rey Mohammed VI en febrero 2020.

Presupuestado en 8,8 millones de dirhams, este proyecto se desarrollará a lo largo del periodo 2021-2024, y afectará a 89 beneficiarios, incluyendo 19 mujeres y 11 jóvenes.

Dentro de sus objetivos está el mejorar los ingresos de los beneficiarios para alcanzar cerca de 24.000 Dh/ha y crear cerca de 20.300 jornadas de trabajo/año.

<https://fr.le360.ma/economie/agriculture-six-nouvelles-varietes-darganiers-234000>

El pasado 17 de febrero, el ministro de Agricultura y Pesca Marítima, del Desarrollo Rural y Aguas y Bosques, Aziz Akhannouch, asistió a una presentación de resultados de labores de investigación del Instituto Nacional de Investigación Agronómica (INRA) en el campo experimental de Agadir Melk Zhar, del INRA.

Estas labores de investigación llevadas por el INRA sobre el Argán han permitido un avance considerable en materia de mejora genética y de mejora del cultivo del árbol nacional marroquí.



Proliferación del cultivo del aguacate en Marruecos

El cultivo del aguacate se desarrolla a gran velocidad en Marruecos, para responder a una demanda creciente a nivel internacional. Esta fruta es, sin embargo, gran consumidora de agua. Habrá que considerar este aumento de producción mientras que el país está muy expuesto a un riesgo de estrés hídrico. El oro verde, llamado así por los agricultores, es una fruta de lujo, muy solicitada a nivel internacional, pero también en Marruecos estos últimos años.



AGRARIO | COMERCIO- IMPORT-EXPORT | FRUTAS Y HORTALIZAS



ÁFRICA | MARRUECOS

RABAT 26.02.2021

Una producción en aumento: la superficie plantada en Marruecos está estimada en más de 7.000 ha. Estas plantaciones se sitúan principalmente sobre las costas del país, desde Larache hasta Rabat, zonas templadas en invierno. El Gharb (Este del país) representa el 86% de la superficie nacional, con 5.840 ha plantadas

Más de 40.000 toneladas de aguacate se producen cada año en Marruecos, de las que 20.000 toneladas se exportan principalmente hacia países europeos, según la Federación interprofesional del sector de la arboricultura frutal en Marruecos (FEDAM). Con una demanda cada vez mayor, tanto a nivel interno como externo, esta producción puede aumentar de manera considerable.

La producción podría duplicarse para alcanzar 80.000 y hasta 100.000 toneladas al año. Para la campaña 2020-2021, la región de Rabat-salé-Kenitra prevé por sí sola, una producción de 60.000 toneladas.

El aumento de la producción estará acompañado por un crecimiento de las exportaciones, siendo el aguacate marroquí muy apreciado a nivel internacional por su calidad sanitaria y gustativa, su coloración y su calibre. Es un producto atractivo. Según una fuente del sector, para la campaña 2020-2021, las exportaciones deberían aumentar un 31% en comparación a la campaña anterior.

Los principales países importadores son Francia y España. Otros, como Rusia, países del Golfo y Asia también están interesados por esta fruta, pero en pequeñas cantidades.

La Hass, conocida por su piel espesa, es la variedad más exportada, ya que dura mucho tiempo en el almacén. La Zunato y la Fuerté, con pieles finas son las que se encuentran más en el mercado nacional.

La cosecha en Marruecos se hace entre los meses de septiembre y mayo, periodo durante el cual el aguacate no está disponible en otros países.

El precio medio de salida (del huerto) de todas las variedades es de casi 7Dh/kg. Para la exportación este precio puede alcanzar hasta 20Dh/kg, si se añaden los costes relativos a la mano de obra, el transporte y el envasado.

El cultivo de aguacate consume mucha agua, al igual que el tomate y los cítricos, que Marruecos sigue desarrollando.

Según especialistas, los árboles se riegan dos veces al día, durante media hora hasta una hora por hectárea, según el tipo de suelo (drenando o no).

Dado que Marruecos es un país que sufre estrés hídrico, la duda que surge es si resulta pertinente seguir desarrollando este cultivo o no.

Hay grandes diferencias entre los productores y los conservacionistas, los cuales defienden que el agua subterránea se agotará con el tiempo en estas regiones en un momento dado. Sin embargo, se deberá encontrar un punto de consenso a estas dos corrientes. Se puede estresar la planta o desarrollar un sistema de raíces para optimizar la utilización del agua y seguir desarrollando el cultivo del aguacate.

Por el momento, nadie puede predecir lo que va a pasar dentro de una década, puesto que no existe ningún estudio científico prospectivo. Pero se puede vivir la misma experiencia del plátano. El precio del aguacate acabará bajando cuando la producción aumente en Marruecos. Hay expertos que piensan que no se deben cultivar especies consumidoras de agua.

Aquí ya entran decisiones políticas de difícil argumentación.

Según la FEDAM, la exportación del aguacate es generadora de divisas que permiten a los agricultores mantener mano de obra en el medio rural, lo cual es positivo mirando a la estabilidad social en el mundo rural.



El miedo al desabastecimiento interno hace al Gobierno no descartar una intervención oficial del mercado del trigo

El sector asegura que está garantizado el abastecimiento interno de trigo y piden que se determine la incidencia real del cereal en el precio final del pan.



AGROPECUARIO | AGRICULTURA | CEREALES |
PRECIOS



AMÉRICA | ARGENTINA

BUENOS AIRES 01.03.2021

La semana pasada hablamos de la fuerte subida de precios de los alimentos en Argentina. Ante eso, el Gobierno quiere evitar problemas de abastecimiento, dada la masiva salida de productos del país, ante los mejores precios en los mercados exteriores, pero al mismo tiempo, seguir manteniendo el ritmo de las exportaciones como fuente de divisas. Además, pretende regular los precios de los alimentos básicos en el mercado interno, para que puedan ser accesibles a la mayoría de la población. El precio de los 21 productos de la canasta básica de alimentos ("cesta de la compra"), subió un 4,39% en febrero: carnes 4,82%; almacén 4,54%; y frutas-verduras 3,14%.

Ya se han tomado medidas para la carne de vacuno, aceite de girasol y soja. Ahora le toca al trigo buscar alternativas que garanticen el abastecimiento interno. En sus declaraciones, el ministro de Agricultura, Luis Basterra, lo dejó claro: *"En trigo estamos viendo de no tener que forzar el cierre de mercados para que quede trigo acá"*.

El presidente de la Cámara de la Industria Aceitera y del Centro Exportador de Cereales (Ciara-CEC), precisó que no cree que se produzcan problemas de abastecimiento interno durante este año. Si analizamos los datos: un stock inicial de 2,4Mt de trigo; una cosecha total de 17,4Mt (menor al esperado por falta de precipitaciones); la demanda interna de la molinería 6,2Mt; otros destinos, como semillas, 900.000 t y una exportación de 10Mt, de las cuales los exportadores ya registraron operaciones por 9Mt.

El mercado del trigo argentino por excelencia es Brasil, (45% de las ventas 2019). Según Ciara-CEC, Argentina está en condiciones de exportar más de 4,5 Mt y expresó que *"Argentina tiene la vocación de seguir siendo el primer proveedor de Brasil, en calidad y volumen. Entendemos que el Gobierno argentino tiene el interés también de que los exportadores sigamos abasteciendo con trigo a Brasil"*.

Mientras, el titular de la Bolsa de Cereales de Córdoba (BCCBA), ha respondido al ministro que rechaza todo intento de intervención de los mercados y la aplicación

de impuestos que distorsionen el mismo. Los exportadores argentinos, ya han registraron Declaraciones Juradas de Ventas al Exterior (DJVE) de trigo 2020/21 por 8,91Mt sobre un total de 10 millones, según las proyecciones del Ministerio de Agricultura. Es decir, el 90% de la oferta.

Por su parte, el presidente de la Federación Argentina de la Industria Molinera (FAIM), expresó que "No es sostenible para los molinos el esquema de precios congelados de la harina desde marzo del año pasado, mientras que la inflación fue del 36%". Por eso solicita una actualización de estos, teniendo en cuenta los costos de la actividad, los valores actuales del trigo y la inflación prevista para este año. Es decir, un estudio de la estructura de costos de los productos de consumo al público, en el que estén incluidos los precios máximos y la incidencia real del trigo en los mismos.

En principio no parece que exista un problema de producción que haga prever desabastecimiento interno. Es un problema de precios. Primero, no es seguro que ese 10%, se exporte. Segundo, el Gobierno no puede subir el derecho de exportación más del 15%, al menos hasta el próximo 31 de diciembre, según la Ley de Solidaridad y Reactivación Productiva (Nº 27.541). Tercero, hay un desajuste entre el precio del trigo y el precio de la harina. Cuarto, no es posible un "fidecomiso" como en el caso del aceite de girasol y soja. Quinto, según la prensa, lo más probable será un "acuerdo de buena voluntad" entre exportadores y molineros, además del cierre de facto (no oficial) del registro de operaciones de comercio exterior. (intervención encubierta).

Nueva víctima: El gobierno argentino está a un paso de intervenir el mercado de trigo » Bichos de Campo.

Apertura del Trigo del 1 de marzo - Infobae

<https://www.bcr.com.ar/es/mercados/investigacion-y-desarrollo/informativo-semanal/noticias-informativo-semanal/el-90-del>

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:XTSNSK2jTwEJ:>

https://www.clarin.com/rural/productores-adelantan-ventas-trigo-te-mor-gobierno-intervenga-mercado_0_oCzuKvKhq.html



Las legumbres en Argentina: un potencial nutritivo y económico

Argentina es un referente mundial en la exportación de porotos (judías) y con mucho potencial en arvejas (guisantes) y garbanzos. Sin embargo, las legumbres no tienen ningún protagonismo en la mesa de los argentinos.



AGROPECUARIO | ALIMENTACIÓN | COMERCIO-IMPORT-EXPORT



AMÉRICA|ARGENTINA

BUENOS AIRES 04.03.2021

Cada 10 de febrero se celebra el "Día Mundial de las Legumbres". Esta fecha, instituida por la Organización de Naciones Unidas, pretende concienciar a la sociedad en su conjunto, de los beneficios que aportan las legumbres y de su contribución a tener sistemas alimentarios sostenibles, todo ello con el objetivo de detener el hambre en el mundo y llegar, lo antes posible, a la meta del "hambre cero".

El mundo científico está de acuerdo en que las legumbres son una fuente de nutrientes de alto contenido de proteínas; son alimentos bajos en grasas y muy ricos en fibras, por lo tanto producen poco colesterol y contribuyen a regular el nivel de azúcar en sangre (dos enfermedades crónicas con un número muy elevado de afectados a nivel mundial); ayudan a prevenir-controlar la obesidad; son sostenibles medioambientalmente (fijan nitrógeno atmosférico a los suelos, mejoran la fertilidad y aumentan la productividad de las tierras) y son rentables para quien las produce y económicas para quienes las consumen. Sin embargo, a día de hoy, no representan ninguna alternativa ni nutricional, ni gastronómica para los argentinos.

Los argentinos consumen 700g de legumbres por habitante y año (sobre todo lentejas), mientras que brasileños y mexicanos más de 17k. Sin embargo, no hay datos de producción desde 2017, lo que demuestra el escaso interés que generan; aunque curiosamente si de hectáreas que se siembran: 650.000, de las cuales 450.000 son de porotos/alubias (se concentran y transforman en Salta, Jujuy, Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, Chaco y el norte de Córdoba) y las otras 200.000h, se reparten entre garbanzos, arvejas/guisantes y lentejas (Córdoba, Tucumán, Salta, Buenos Aires y Santa Fe). Para la Cámara de Legumbres de la República Argentina (CLERA), la eliminación de los derechos de exportación (final de 2020), hace presagiar un aumento del volumen de producción y del valor agregado. A esto se suma, la disminución de la cosecha en EE. UU. y Canadá, dos productores claves. Se estima que esta campaña la siembra de porotos crecerá un 20%.

Junto a Canadá, Australia y Rusia, Argentina es un gran exportador mundial (mayor exportador mundial de porotos tipo "kidney"). En 2020 exportó 640.000t de legumbres que generaron 473 M\$. Los cinco primeros destinos fueron Brasil (17%), Italia (10%), España (9%), Chile (9%) y Turquía (7%). En menor cantidad, Pakistán, Cuba, Argelia, Colombia y Francia, entre otros países. El 72,5% son porotos tipo alubias, después siguen los garbanzos (14,3%), los porotos tipo "mung" (7,5%) y todos los tipos de arvejas (5,3%). Las lentejas y otras legumbres representan el 0,5% del total exportado. Un dato importante: Argentina puede aumentar rápidamente sus exportaciones de arvejas, ya que en 2020 se abrió el mercado chino y está en proceso de hacerlo para porotos y garbanzos.

En el medio plazo es muy probable que, a partir de las recomendaciones de médicos y nutricionistas, los hábitos alimentarios argentinos cambien, al igual que está sucediendo en el resto del mundo. Aprovechando este rebufo, CLERA propone producir legumbres en forma de ingredientes para alimentos de mayor elaboración para el mercado interno y la exportación. Son pastas enriquecidas con proteínas de arvejas (de gran perfil proteico), snacks de garbanzos o arvejas tostadas, carne a base de legumbres (cuyo consumo crece en EE. UU. y Europa), y "clara de huevo artificial" a partir de proteínas de arveja, entre otros ejemplos. En definitiva, un potencial de crecimiento nutricional y económico.

<https://clera.com.ar/es/legumbres/industria-de-las-legumbres/>

https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:mkP2dRWFpK8J:https://www.clarin.com/rural/legumbres-lote-plato-alimento-nutritivo-eje-agroindustria-crece_0_43cEta4yv.html+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar

<http://ria.inta.gob.ar/contenido/alimentos-del-futuro-crece-la-demanda-de-proteinas-alternativas-la-carne>

https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:mkP2dRWFpK8J:https://www.clarin.com/rural/legumbres-lote-plato-alimento-nutritivo-eje-agroindustria-crece_0_43cEta4yv.html+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=ar

<https://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:p5ryOWkO-mQJ:https://www.clarin.com/rural/legumbres-motor-desarrollo-p>



La Confederación Nacional Agropecuaria (CNA) debate la regulación de pago por servicios ambientales

La creación de una legislación centrada en este beneficio siempre ha sido una bandera de la CNA, porque es una forma de reconocer el esfuerzo y las buenas prácticas de los productores.



HORIZONTAL | MEDIOAMBIENTE | LEGISLACIÓN



AMÉRICA | BRASIL

BRASILIA 01.03.2021

La Comisión Nacional de Medio Ambiente de la Confederación de Agricultura y Ganadería de Brasil (CNA) se reunió recientemente para discutir, entre otros temas la Ley 14.119 de 2021, que regula el Pago por Servicios Ambientales (PSA).



Foto: CNA

Los servicios ambientales son actividades individuales o colectivas que favorecen el mantenimiento, recuperación o mejora de los ecosistemas.

Según el presidente de la Comisión y de la Federación de Agricultura y Ganadería del Estado de Amazonas (FAEA), Muni Lourenço, la remuneración de los servicios medioambientales para el productor rural es una vieja reivindicación del sector.

"La creación de una legislación centrada en este beneficio, siempre ha sido una bandera de la CNA, porque es una forma de reconocer el esfuerzo y las buenas prácticas de los productores. Aprobar la ley fue un paso importante, pero tenemos que seguir trabajando para ser claros sobre las fuentes de recursos para la implementación del PSA", dijo Muni.

El coordinador de Sostenibilidad de la CNA, Nelson Ananias, explicó que la Ley 14.119 fue sancionada a principios de este año como parte de una serie de medidas de la agenda verde del Congreso Nacional. "La ley busca implementar la Política Nacional de Pago por Servicios Ambientales (PNPSA) y el Programa Federal de Pago de Servicios Ambientales (PFPSA)".

La norma prevé varias modalidades de PSA, como la prestación de mejoras sociales a las comunidades rurales y urbanas, el pago directo (monetario o no), una compensación vinculada a un certificado de reducción de emisiones por deforestación y degradación, bonos verdes, préstamos y cuota de reserva ambiental, dijo Nelson.

Mucho se habla sobre el PSA y la existencia de recursos que pueden pagar la conservación de la vegetación nativa, restauración y conservación del agua. Los casos de PSA en Brasil que involucran áreas privadas están casi exclusivamente relacionados con el Programa de Productores de Agua de la Agencia Nacional del Agua (ANA), dijo.

El coordinador afirmó que, para garantizar la seguridad jurídica al PSA, se necesitan algunos puntos: remuneración de las Áreas de Preservación Permanente (APP) y Reservas Legales (RLs); evaluación y definición clara de los servicios ambientales prestados; flexibilidad de contratos y pagos; que los costos de transacción no excedan los beneficios potenciales; supervisión de los objetivos de cumplimiento, cambios en el uso del suelo y prestación de servicios; fomentar la adopción de tecnologías de agricultura baja en carbono (ABC), entre otras.

Durante la reunión, la gerente de la Iniciativa de Comercio Sostenible (IDH), Marcela Paranhos, habló sobre un proyecto de sostenibilidad ganadera desarrollado en Mato Grosso a partir de una asociación entre IDH y CNA.

"El objetivo de la asociación es compartir conocimientos sobre los modelos de gobernanza territorial implantados por la IDH en Mato Grosso y apoyar y fortalecer la cadena de restauración ambiental para añadir sostenibilidad al sector productivo", dijo Marcela.

Fuente:

<https://www.cnabrazil.org.br/noticias/cna-debate-regulamentacao-d-o-pagamento-por-servicos-ambientais>



La acuicultura brasileña crece un 123% en diez años

Además de las inversiones privadas, el aumento en el nivel de producción también ha sido causado por la organización de los productores rurales. Los investigadores han observado una disminución de costes gracias a la formación de organizaciones como: cooperativas, asociaciones y modelos productivos alternativos como el condominio de piscicultura.



PESCA | ACUICULTURA



AMÉRICA | BRASIL

BRASILIA 02.03.2021

La llegada de nuevas empresas, la rápida profesionalización y la intensificación tecnológica fueron algunos de los factores observados en la acuicultura brasileña, que mostró un crecimiento del 123% de 2005 a 2015, de 257.000 a 574.000 toneladas de pescado en este período. Esto es lo que mostró un estudio realizado por investigadores de EMBRAPA (pesca y acuicultura) del Estado de Tocantins, y presentado en la conferencia de este año del Instituto Internacional de Economía y Comercio Pesquero (IIFET) en Aberdeen, Escocia.

El trabajo llama la atención porque el sector, dedicado a la producción de organismos acuáticos como peces y crustáceos, solía caracterizarse en Brasil por pequeñas empresas, amplios sistemas de producción y bajo nivel tecnológico, con la excepción de la producción de camarón en el noreste, la carcinicultura.

El buen desempeño de la acuicultura brasileña ha despertado el interés de importantes instituciones financieras como el banco holandés Rabobank, el mayor financiero del sector agrícola del mundo. La institución holandesa y el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES) consideran a Brasil un actor importante en la acuicultura mundial, situándola en un nivel similar al de países con tradición en el sector como Chile, Vietnam y Noruega. Actualmente, Brasil registra la 14ª mayor producción acuícola del mundo según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Los investigadores registraron la entrada de empresas privadas más grandes en la cadena acuícola brasileña. El municipio de Selvíria, en Mato Grosso do Sul, recibió una inversión de 160 millones de reales en un complejo que incluía fábrica de piensos, frituras, engorde y procesamiento de tilapia. En Tocantinópolis (TO) se construyeron viveros de piensos y engorde para la cadena de tambaquis y pintadas, la misma especie producida en Sorriso (MT), municipio donde se invirtieron 22 millones de reales para la instalación de una fábrica, frigorífico y alimentación de pescado. La ciudad de Almas, tocantins, ya conocida como el polo acuícola del estado, recibió

instalaciones para engordar y procesar tambaqui, pintado, matrinxã, piauí, curimba y pirarucu.

El estudio destacó la reciente fusión de dos grandes empresas brasileñas de procesamiento de pescado, Geneseas y DellMare. Anunciada el 18 de noviembre, la nueva empresa está vinculada a un fondo de inversión centrado en la agroindustria y producirá 12.000t de tilapia al año y 3.000t de camarón vannamei (*Litopenaeus vannamei*). "Esta es otra señal de la fortaleza y madurez de este sector en Brasil que empieza a contar con grandes actores, como lo que ya sucede con la cadena productiva de la avicultura", aseguró el especialista Manoel Pedrosa.

El estudio también identificó un aumento en el precio de los piensos y la estabilización en el precio del pescado en el país en el período analizado. Si el aumento de la producción acuícola nacional continúa a un ritmo del 10% anual, se espera que esta tendencia de estabilización de los precios del pescado continúe, al menos a corto y mediano plazo.

Además de las inversiones privadas, el aumento de la escala de producción también ha sido causado por la organización de los productores. Los investigadores observaron la formación de organizaciones como cooperativas, asociaciones y modelos productivos alternativos como el condominio de piscicultura, lo que diluye costes importantes.

Según datos del Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) para 2015, la producción de peces de agua dulce es la principal categoría dentro de la acuicultura brasileña que representa el 84% de la producción acuícola del país. La acuicultura marina representa sólo el 16% de la producción total, que consiste en la carcinicultura (12%) y la producción de ostras, vieiras y mejillones (4%).

Entre las especies de peces, la tilapia (*Oreochromis niloticus*) y el tambaqui (*Colossoma macropomum*) representan el 62% de la producción nacional, según datos del IBGE (2016).

<https://www.embrapa.br/busca-de-noticias/-/noticia/18797150/aqui-cultura-brasileira-cresce-123-em-dez-anos>



¿Cómo entrará en vigor la nueva normativa de etiquetado en Canadá?

Las modificaciones aprobadas para la etiqueta nutricional entran en vigor el 14 de diciembre de 2021. Se esperan más modificaciones en la etiqueta general que serán anunciadas a finales de 2021.



ALIMENTACIÓN | ETIQUETADO | COMERCIO-IMPORT-EXPORT



AMÉRICA | CANADÁ

WASHINGTON DC 05.03.2021

Como parte de la Healthy Eating Strategy (Estrategia para una Alimentación Sana), promovida por el Ministerio de Sanidad de Canadá, se aprobaron modificaciones en la etiqueta nutricional de los alimentos que se regulan por la Food and Drug Regulations (FDR, Normativa sobre Alimentos y Medicamentos). Los cambios fueron anunciados el 14 de diciembre de 2016 y fijaban un periodo de transición de 5 años. Según esto el 14 de diciembre de 2021 entrarán en vigor los nuevos requisitos de etiquetado de alimentos en Canadá.

La Canadian Food Inspection Agency (CFIA, Agencia Canadiense de Inspección de Alimentos) ha ratificado la fecha de entrada en vigor de las modificaciones y ha comunicado a las empresas los plazos en que la nueva normativa será aplicada.

CFIA va a ser flexible en la adaptación a la nueva normativa para que las empresas puedan dar cumplimiento a las mismas. Así, se mantiene la fecha del 14 de diciembre de 2021 como inicio de la entrada en vigor de las modificaciones. Durante el primer año (hasta el 14 de diciembre de 2022), CFIA se centrará en la educación y formación de las empresas y, a efectos prácticos, se podrán seguir usando las etiquetas nutricionales anteriormente aprobadas. Después del 14 de diciembre de 2022, CFIA, vigilará el cumplimiento aplicando un poder coercitivo discrecional sobre los incumplimientos. Es decir, si la empresa tiene planes detallados de cumplimiento de la norma y muestra avances en su aplicación podrá no ser sancionada. Este periodo de flexibilidad tendrá una duración máxima de 1 año, hasta el 14 de diciembre de 2023.

La industria agroalimentaria tiene una sensación de incertidumbre en lo que a etiquetado general de los alimentos se refiere, por los continuos cambios y referencias. Por este motivo la CFIA y el Ministerio de Sanidad de Canadá han publicado un manual conjunto que intenta recoger los futuros cambios en esta materia (Joint Policy Statement). El manual conjunto se encuentra en estos momentos en fase de consulta pública hasta el 3 de abril de 2021.

Se espera que CFIA, dentro de su programa Food Product Innovation (Innovación en Productos Alimenticios), anuncie nuevos cambios en el etiquetado general de alimentos a finales de 2021. Entre otros cambios se pueden revocar algunos tamaños de envases utilizados, incorporar referencias sobre los tamaños de envases autorizados, incorporar como referencia el nombre de las categorías de productos, y homogeneizar los requisitos de etiquetado de las commodities.

Las exportaciones de productos agroalimentarios españoles a Canadá sumaron 405,38 millones de euros en 2020. El valor exportado muestra una tendencia creciente continua en los últimos años habiendo crecido un 32% desde 2017. Los cambios en el etiquetado general y en el nutricional deberán ser tenidos en cuenta en estos productos.

Según un análisis realizado por CFIA el impacto de estos cambios en el comercio internacional o las inversiones, no serán importantes.



Leche y aceite de palma

Las preocupaciones medioambientales de los consumidores podrían influir en la ración de las vacas lecheras.



AGROPECUARIO | GANADERÍA | LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS | ACEITE



AMÉRICA | CANADÁ

WASHINGTON, DC 04.03.2021

En un comunicado de finales de febrero, la asociación que reúne a los productores lácteos de Canadá ha pedido a estos suprimir la utilización de subproductos de la obtención de aceite de palma en la alimentación del ganado vacuno de leche.

La iniciativa da respuesta a la preocupación de los consumidores canadienses y también de algunos restauradores y minoristas de quesos y otros productos lácteos. Los primeros están preocupados por la roturación de miles de hectáreas de selva tropical para incrementar la superficie de cultivo de palma. Los segundos imputan a la composición de la ración diaria de las vacas lecheras las diferentes características de la leche, la mantequilla y el queso, observadas recientemente en estos productos. Según ellos, la incorporación de derivados de la palma en la alimentación de las vacas lecheras da lugar a falta de espuma y mayor densidad en la leche, o a una mayor dureza en la mantequilla.

En opinión de algunos investigadores de la Universidad Laval, Quebec, los subproductos de la extracción de aceite de palma se utilizan como complemento de la alimentación de las vacas en momentos en que se requiere reforzar el aporte de grasa, como el comienzo de la lactación o cuando el forraje disponible no asegura un adecuado perfil graso. La presencia de este producto en la ración no modifica las propiedades físicas de la leche, a pesar de las quejas de algunos propietarios de bares y cafeterías.

Los subproductos de la extracción de aceite de palma, que se usa ampliamente en la industria alimentaria, se vienen utilizando desde hace 40 años en alimentación animal en Canadá.

El ácido palmítico es un ácido graso presente de manera natural en la leche de vaca, con independencia de la ración que reciba. De hecho, el perfil de lípidos de la leche depende sólo en un 50% de la composición de los piensos, si bien es cierto que la modificación de la composición de lípidos de la leche, que se puede conseguir en parte por la ración, también modifica las

propiedades físicas de la leche y de la mantequilla obtenida de la misma.

La asociación de productores lácteos de Canadá, que reúne a unas 12.000 explotaciones lecheras con una producción de unos 8.000 MI/año, está impulsando el abandono de este ingrediente, aludiendo también a razones medioambientales, asociadas al cultivo de la palma.

Para ello, han promovido la creación de un grupo de trabajo, que incluye representantes de los ganaderos, de la industria transformadora, del mundo de la investigación, expertos en alimentación animal y consumidores. Su objetivo es realizar recomendaciones sobre posibles productos alternativos para los ganaderos basadas en el conocimiento científico y técnico.

En un comunicado en el mismo sentido, los productores lácteos de Quebec, la principal zona de producción láctea de Canadá, además reclaman del Gobierno y de la industria transformadora la reciprocidad de trato para los productos importados.

Según indican los especialistas, únicamente el 22% de los productores lácteos utiliza estos subproductos y sólo en momentos determinados, particularmente antes del parto y en los primeros meses de la lactación, ya que se trata de productos caros.

Sin embargo, distintos expertos en nutrición animal señalan que no es fácil encontrar productos alternativos, ya que los subproductos de la extracción de aceite de palma tienen unas características idóneas desde el punto de vista nutricional para las vacas lecheras, si bien indican que el manejo del rebaño, tanto en la selección de forrajes adecuados como la especial atención al bienestar animal, pueden ser factores clave para permitir la eliminación de este ingrediente.



Veda regional de langosta espinosa en el Caribe centroamericano y en República Dominicana

El 1 de marzo de 2021 comienza la decimosegunda veda regional simultánea de langosta espinosa en Guatemala, Belice, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Panamá y República Dominicana.



PESCA | RECURSOS Y ORDENACIÓN PESQUERA



AMÉRICA | CENTROAMÉRICA

SAN JOSÉ 04.03.2021



Según anunció la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (OSPESCA), los ocho países miembros del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) [Costa Rica, Belice, Honduras, Guatemala, Nicaragua, El Salvador, Panamá y República Dominicana] se han unido por decimosegundo año consecutivo para suspender, de manera simultánea, la pesca de langosta espinosa (*Panulirus argus*) en aguas del mar Caribe. El Salvador, aunque no tiene costa en el Caribe, se suma a la veda evitando la venta de langosta.

La veda comenzó el 1 de marzo y durará 4 meses, hasta el 30 de junio de 2021, ya que es el periodo de tiempo en el cual se registra el pico más alto de reproducción de la especie. En el caso de Belice la veda se inició el 15 de febrero y terminará el 15 de junio. Durante ese tiempo se prohíbe la captura, procesamiento, almacenamiento, transporte, venta o exportación de langosta. Durante el tiempo de veda, los pescadores del Caribe mantienen la pesca de otras especies, como pargo, robalo y macarela.

Dicha especie es considerada un recurso de amplia distribución geográfica en la región centroamericana del Caribe, por lo que ha sido necesario la armonización y unificación de los periodos de veda para la verificación y regularización de sus efectos durante las temporadas de pesca.

Esta medida, que se acordó en 2010, se enmarca dentro de la Política de Integración de la Pesca y la

Acuicultura y el Reglamento OSP-02-09, aprobados por los ministros que integran el SICA, con el objetivo de proteger, permitir la reproducción y la repoblación de este recurso caribeño.

Gracias a esta medida se han recuperado las exportaciones de langosta con un promedio de 4.989 toneladas, superior a las 3.423 toneladas de 2009.

El organismo ha exhortado a pescadores industriales y artesanales, a comercializadores, a empresas procesadoras y al público en general a cumplir con la normativa de veda.

La langosta es de las especies más codiciadas en el mercado, donde alcanza precios de hasta más de 20 dólares por kilo.

Las exportaciones centroamericanas de langosta generan por año más de 350 millones de dólares.

En Honduras este sector genera más de 4.500 empleos directos y 13.500 indirectos. Según cifras del Banco Central de Honduras, se exportan más de 40 millones de dólares al año a través de la generación de divisas y empleos de la cadena de producción involucrada en estas actividades pesqueras. Otras fuentes indican que la exportación de langosta desde Honduras, especialmente a USA, generará unos 180 millones de dólares en divisas.

En Costa Rica la pesca de langosta es una importante actividad de la cual dependen aproximadamente más de 500 familias del área de Limón. Las embarcaciones costarricenses dedicadas a esta actividad pescan entre 80 y 120 kilos diarios de langosta, generando esta pesquería más de 200 millones de colones al año (más de 320.000 dólares al año).

Fuentes:

<https://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=126505&IDC at=3&IdEnt=47&Idm=1&IdmStyle=1>

<https://saq.gob.hn/sala-de-prensa/noticias/ano-2021/marzo-2021/entra-en-vigencia-decima-segunda-veda-regional-de-la-langosta-espinosa-del-caribe/>

http://www.mag.go.cr/sala_prensa/comunicados.html



¿Cómo afectará la política pesquera de Biden a España?

La política comercial con China y la Unión Europea, reapertura de la actividad económica y de la hostelería, más regulación de la actividad, la creación de espacios marítimos protegidos y la subida de los salarios mínimos del Gobierno Biden impactarán al sector pesquero de EE. UU.



PESCA | COMERCIO-IMPORT-EXPORT



AMÉRICA | ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, DC
05.03.2021

En los primeros 100 días de un nuevo equipo de gobierno abundan los análisis sobre los retos que deberá afrontar un sector ante las nuevas políticas. El presidente del National Fisheries Institute (NFI) en una entrevista valora lo que supondrá Biden para el sector de la pesca de los EE. UU.

Connelly se mostró optimista porque el nuevo equipo parece menos agresivo en el uso de aranceles como herramienta de negociación que la administración Trump. También valoró muy positivamente que las dos candidatas para *US Commerce* y el *US Trade Representative* (Raimondo y Tai) tienen buen conocimiento del sector pesquero y sus necesidades.

La guerra comercial con China y Europa ha creado tensiones en la comercialización, ya que ambos son fuertes importadores de productos pesqueros de EE. UU. "Los aranceles sólo dañan las exportaciones". En el caso de China, EE. UU. importa pescado preparado, que previamente ha sido exportado por EE. UU. Los aranceles suponen un encarecimiento y, por tanto, reducción de las importaciones y de exportación de las materias primas para elaborarlas que, de nuevo, vienen de EE. UU.

En el caso de la UE, las importaciones de productos de la pesca desde EE. UU. son muy superiores a las exportaciones desde UE. La imposición de aranceles de represalia por la UE supondrá una reducción de productos de EE. UU. en nuestros mercados. Esto da una posibilidad a los productores y pescadores españoles.

También dota a las autoridades europeas de una herramienta para negociar, para intercambiar aranceles, como ya pasó con la langosta de Maine, cuyos aranceles fueron suspendidos en 2020.

La guerra comercial con China es planteada por Biden con una estrategia multilateral. Se mantendrán las acciones para que China respete la propiedad intelectual y otras normas de comercio, pero apoyada por los países culturalmente próximos, la UE entre ellos. Quedan por definir las herramientas de negociación,

pero ¿están los países de la UE dispuestos a cambiar, a peor, sus relaciones con China en favor de que EE. UU. tenga más fuerza? Los efectos sobre la UE son impredecibles.

Un aspecto importante es la reapertura y normalización de los servicios de hostelería, ahora con uso limitado por COVID. En este punto, Connelly, considera que la administración Trump era menos proclive a la sobre-regulación, a diferencia de la administración Biden, y que la reapertura de la economía se desarrollaría de forma más rápida.

"Una desregulación amplia de la economía es buena para nuestro sector y nuestros miembros". Una economía más vibrante impulsa el consumo interno y facilita que los consumidores salgan a hacer uso de los servicios de restauración. El aumento de consumo también favorece a las exportaciones desde la UE.

Dentro de las medidas de carácter medioambiental se propone la lucha contra el cambio climático y el aumento de áreas marinas protegidas. Desde el NFI se muestran absolutamente de acuerdo en la reducción de las emisiones y la lucha contra el cambio climático. En cambio, no entienden la relación entre la declaración de espacios marítimos protegidos y el cambio climático. Se identifica la creación de espacios protegidos con la desaparición de la pesca de esas zonas y, por tanto, menos disponibilidad en el mercado. La proteína de pescado tiene una gran calidad y bajas emisiones, "¿por qué sacarla de la cadena de suministros?"

Si la declaración de zonas protegidas significa un descenso en las capturas puede haber una nueva oportunidad para la exportación de productos de la pesca desde la UE.

Otro objetivo del nuevo Gobierno es la subida del salario mínimo y la reforma de la inmigración. Hay estudios económicos que evalúan la pérdida global de puestos de trabajo derivados de la subida salarial, pero aún es pronto para conocer el impacto real.



Las nuevas políticas agraria y comercial en EE. UU.

Principales líneas de acción



HORIZONTAL | AGRICULTURA | ALIMENTACIÓN



AMÉRICA | ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, DC,
03.03.2021

Poco a poco se van perfilando las futuras políticas agraria y comercial de Estados Unidos.

En declaraciones a la prensa y en su alocución en la reunión anual de la National Farmers Union, el Sr Vilsack, ya confirmado como secretario de Agricultura, ha indicado que, siendo la lucha contra la COVID-19 su primer objetivo y considerando la dureza con que ha golpeado el medio rural, piensa reforzar los programas de telemedicina y de educación a distancia.

Además, quiere alcanzar lo que él denomina "seguridad nutricional", en lugar de "seguridad alimentaria", es decir, no sólo reforzar los programas de entrega de alimentos a familias y en las escuelas, sino asegurar que los productos distribuidos contribuyan a una alimentación nutricionalmente equilibrada.

Otro importante objetivo señalado es la justicia racial y la igualdad de trato en el acceso a los programas de apoyo comprendidos en la Farm Bill. El secretario de Agricultura ya ha nombrado en su equipo personas responsables de analizar las condiciones de acceso a los distintos programas para detectar las causas de la escasa presencia, entre los beneficiarios, de agricultores de las minorías raciales, en particular, afroamericanos, hispanos y nativos americanos.

Las medidas para paliar y revertir el cambio climático son parte central de su programa. Las emisiones de gases efecto invernadero (GEI) de la agricultura, estimadas en el 10% del total, tendrán que disminuir paulatinamente. Para ello, el Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA) deberá aportar su apoyo científico y técnico en la estimación de las cantidades de carbono fijadas por las prácticas realizadas por los agricultores. Para el Sr. Vilsack, el papel del USDA es esencial en el diseño y puesta en marcha de proyectos piloto que puedan apoyar al Congreso en la concepción de las medidas que deberá contener la futura Farm Bill. El Sr. Vilsack ha anunciado que pedirá al Congreso más fondos para reforzar las medidas de conservación.

Además, el secretario de Agricultura considera que estas nuevas medidas pueden suponer una mejora de la renta de los agricultores americanos, el 89% de los

cuales obtiene la mayor parte de sus ingresos de actividades distintas de la agricultura.

Respecto del comercio internacional, el secretario de Agricultura estima que es necesario profundizar la presencia de los productos americanos, siguiendo de cerca los compromisos de China y la aplicación real del United States-Mexico Canada Agreement (USMCA). Respecto de la Unión Europea, el Sr. Vilsack dijo que hay que analizar las posibilidades de alcanzar acuerdos. En este sentido, la confirmación definitiva por el Senado, en las próximas semanas, de la persona designada por el presidente Biden para el puesto de US Trade Representative, la Sra. Tai, permitirá avanzar en esa dirección. Si es confirmada, será responsable de las negociaciones comerciales con otros países y organizaciones multilaterales.

En su comparecencia ante el Comité de Finanzas del Senado, la Sra. Tai manifestó como prioridades, además de la lucha contra la COVID-19 y la crisis económica, el fomento de políticas comerciales que promuevan los intereses de los ciudadanos americanos, como trabajadores y no sólo como consumidores, así como las políticas que apoyen la innovación y la competitividad americanas. Señaló que seguirá de cerca el cumplimiento de todas las especificaciones del USMCA.

También aludió a la restauración de las alianzas internacionales y a la renovación del compromiso de EE. UU. en organizaciones internacionales.

Señaló la importancia de dar respuesta a los desafíos planteados por China, como rival y como socio comercial, al tiempo que será necesario colaborar con este país en algunos de los desafíos globales (cambio climático).



Nueva plataforma panameña de registro de productores y explotaciones agropecuarias

Con esta iniciativa se conocerán las cifras reales de los productores agropecuarios que existen, así como las fincas y parcelas que se cultivan.



AGROPECUARIO | INFRAESTRUCTURAS



AMÉRICA | PANAMÁ

SAN JOSÉ 04.03.2021



El Ministerio panameño de Desarrollo Agropecuario (MIDA), a través de la Dirección Nacional de Informática y la Secretaría Técnica, ha impulsado un proyecto mediante el cual se busca establecer un registro de todos los productores con su producción a nivel nacional. Esta plataforma se denomina Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria (SIGAP).

Con esta iniciativa se conocerán las cifras reales de la cantidad de productores agropecuarios que existen, fincas y parcelas de cada rubro que se cultivan en cada una de las provincias de Panamá.

Según la directora de Informática del MIDA, Yanela Ortega, se trabajará con bases de datos y con registros georeferenciados, para que se pueda conocer toda la producción con la que se cuenta en el año, en un corto tiempo, con datos científicos y en un sistema moderno.

Esta herramienta también permitirá que el productor panameño se beneficie. El sistema funcionará como una base de datos del sector agropecuario a través de diferentes instituciones panameñas (Instituto de Innovación Agropecuaria de Panamá, Instituto panameño de Seguro Agropecuario, Banco panameño de Desarrollo Agropecuario, Instituto panameño de Mercadeo Agropecuario, Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá).

Se conseguirá que todas las plataformas estén interconectadas, por lo que los agricultores deberán estar registrados en esta aplicación para solicitar los programas de incentivos.

Además, otras instituciones también podrán consultar esta información, como universidades, escuelas y empresas privadas.

Para ello, el primer paso será que todos los agricultores se acerquen a las agencias del MIDA de su región, para poder registrarse en el sistema y suministrar sus datos generales y los de su finca. Posteriormente, los técnicos del MIDA realizarán visitas de verificación a las parcelas.

La plataforma estará instalada en la nube de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental, entidad competente del Estado panameño encargada de modernizar la gestión pública, para tener toda la seguridad requerida.

El MIDA ha exhortado a todos los productores agropecuarios del país a acercarse a sus oficinas regionales, para que se inscriban y puedan beneficiarse de esta nueva herramienta tecnológica.

Fuente:

<https://mida.gob.pa/blog/sector-agropecuario-de-panama-contara-con-moderna-plataforma-de-registro-de-productos/>



Exportaciones agropecuarias y/o agroindustriales representaron el 42,8% del total de los despachos peruanos a la Unión Europea en 2020

En el ranking de los 10 principales productos de exportación a la Unión Europea, se tiene que cuatro corresponden a las agroexportaciones no tradicionales: las paltas, los arándanos, las uvas y los mangos.



AGROPECUARIO | HORIZONTAL | FRUTAS Y HORTALIZAS



AMÉRICA | PERÚ

LIMA 03.03.2021



En 2020, las exportaciones peruanas a la Unión Europea (UE) sumaron un valor de US\$ 5.315 millones, registrando una contracción de -14% frente a los US\$ 6.185 millones alcanzados en 2019, informó la Sociedad de Comercio Exterior del Perú (ComexPerú).

Detalló que, en 2020, las exportaciones tradicionales sumaron US\$ 2.152 millones, mostrando una reducción de -27,2% frente a los US\$ 2.955 millones obtenidos en 2019. Además, los despachos no tradicionales representaron el 40,5% del total de las exportaciones.

Solo los despachos del sector agrícola tradicional sumaron US\$ 346 millones en 2020, observándose una disminución de -4,8% frente al año previo. Del sector agrícola, resalta la exportación de café, que alcanzó US\$ 338 millones, con una caída del 2,7%.

Por otro lado, las exportaciones no tradicionales en 2020 alcanzaron los US\$ 3.163 millones, notándose una caída del 2,1% respecto a 2019 (US\$ 3.231 millones). Este sector representó el 59,50% del total.

El principal sector de los despachos no tradicionales es el agropecuario y/o agroindustrial, cuyos envíos sumaron US\$ 2.276 millones en 2020, logrando un incremento de 8,6% con relación a 2019.

Las exportaciones agropecuarias y/o agroindustriales (no tradicional) representaron un 42,8% del total de las exportaciones peruanas a la UE, y el 71,9% de las del rubro no tradicional a dicho mercado.

En el ranking de los 10 principales productos de exportación a la UE, se tiene que cuatro corresponden a las agroexportaciones no tradicionales: las paltas, los arándanos, las uvas y los mangos.



Así, las paltas alcanzaron un valor exportado de US\$ 456 millones, con un crecimiento del 5,2%. Por su parte, los envíos de arándanos sumaron US\$ 336 millones, un 33,4% más que en 2019. Las uvas registraron envíos por US\$ 240 millones (+23,5%) y los mangos por US\$ 150 millones (-0,6%). Otro de los productos más resaltantes ha sido el jengibre, cuyo valor exportado alcanzó los US\$ 51 millones, con un crecimiento del 179%.

Fuente:

<https://agraria.pe/noticias/exportaciones-agropecuarias-y-o-agroindustriales-representar-23726>

En un futuro cercano la Unión Europea podría imponer aranceles a los bienes no sostenibles o contaminantes que se destinen a dicho mercado

El público europeo busca cada vez más bienes y servicios cuya producción minimice el uso de los recursos naturales, la generación de materiales tóxicos, residuos y emisiones contaminantes.



AGROPECUARIO | HORIZONTAL | MEDIOAMBIENTE |
ECONOMÍA CIRCULAR



AMÉRICA|PERÚ

LIMA 03.03.2021

Continúa avanzando la tendencia de la Unión Europea a privilegiar la producción sostenible y castigar la que más contamina el medioambiente. En un futuro cercano, el bloque podría imponer aranceles a los bienes contaminantes que se deseen destinar a dicho mercado.

Diego Mellado, embajador y jefe de la Delegación de la Unión Europea en el Perú, dijo que el público europeo busca cada vez más bienes y servicios cuya producción minimice el uso de los recursos naturales, la generación de materiales tóxicos, residuos y emisiones contaminantes.

"En Europa se está valorizando la agricultura orgánica, ecológica, donde se recupera y se evita malograr alimentos. Aquellas empresas que se adaptan a estas demandas probablemente tengan mayor acceso al mercado europeo", comentó.

Frente a este cambio en las preferencias de los europeos en los últimos años, el sector agroexportador peruano ha sabido adaptarse y reinventarse de manera constante, señaló el embajador. Por esta razón, ha tenido éxito al exportar sus alimentos a la Unión Europea, e incluso durante la pandemia estos envíos han crecido.

Como recordó, en el mercado europeo se cuenta con cada vez más sellos y etiquetas que permitan distinguir con facilidad los productos sostenibles. Esta diferenciación favorece el consumo de los bienes elaborados en un marco de economía circular, pues los consumidores concientizados están dispuestos a pagar el precio que les corresponde.

Aunque en el Perú se han dado varios pasos hacia la economía circular (como la Ley del plástico de un solo uso), quedan numerosos desafíos por alcanzar. Desde el punto de vista de Mellado, tanto en este país como en la Unión Europea aún hace falta brindar a las empresas incentivos fiscales y financieros, que les faciliten invertir. Los incentivos positivos son muy necesarios, resaltó, "porque la transición ecológica y la transformación de las empresas hacia modelos sostenibles, implican una inversión, un costo".

Además, consideró necesario establecer "incentivos negativos" (o desincentivos) para las empresas que contaminan, porque tanto en Europa como en Perú persiste el problema de que "contaminar sigue siendo muy rentable".

"Nosotros pensamos que más adelante hará falta incluso plantearse tasas o gravámenes sobre los productos que quieran ingresar al mercado europeo y que no contribuyan a la protección del medio ambiente o que contaminen, independientemente de que contaminen dentro de Europa o fuera de Europa, el problema es el mismo", manifestó tras participar en el III Foro Internacional de Economía Circular, realizado del 16 al 18 de febrero. En este evento, expertos nacionales y extranjeros ofrecieron sus puntos de vista sobre las implicaciones de avanzar hacia modelos más sostenibles.

Fuente:

<https://agraria.pe/noticias/en-un-futuro-cercano-ue-podria-imponer-aranceles-a-los-bienes-23765>



Igualdad de género en el medio rural uruguayo

Las consultas públicas dentro del Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias de Uruguay han puesto de manifiesto cuales son los mayores factores de desigualdad en el ámbito rural de este país.



AGROPECUARIO | HORIZONTAL | IGUALDAD |
DESARROLLO RURAL



AMÉRICA | URUGUAY

MONTEVIDEO 02.03.2021

El Plan Nacional de Género en las Políticas Agropecuarias establece como objetivo general, el contribuir a la equidad en el medio rural e incorporar el potencial productivo de las mujeres. Para ello, El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay (MGAP), está llevando a cabo consultas públicas, que abarcan un amplio abanico de aspectos, para poder identificar los principales ejes de desigualdad de género, y en consecuencia, poder adoptar las medidas necesarias para corregirlas. Los principales ejes de desigualdad que identificó el MGAP son los siguientes:

La violencia de género es el elemento más importante de desigualdad y que constituye el eje más peligroso de los identificados, ya que se trata de una situación en la que se pone en riesgo la seguridad y la vida de la mujer rural y de los que están bajo su cargo.

La asimetría en el acceso a los recursos, tanto económicos, técnicos como productivos. Para una mujer rural, acceder a los recursos para sacar adelante una producción es mucho más difícil que para un hombre. En este mismo sentido, se encuentran los asuntos de sucesión y herencia, en particular si están implicadas las explotaciones agropecuarias.

La formación. Se han identificado segregaciones en los procesos de formación agropecuaria, en las tareas de investigación e innovación, así como trabas administrativas en las gestiones que realizan las mujeres. Relacionado con esto está el desconocimiento de la normativa referente a la actividad que desarrolla, así como de los aspectos sociales (previsión social), lo que implica limitaciones o pérdida de los derechos como trabajadoras.

Tratamiento desigual por parte de los equipos técnicos, respecto a los compañeros varones. Diferenciación de tareas en los espacios de trabajo. Mensajes estereotipados en espacios de participación colectiva, que deprecian o menosprecian a las mujeres y su trabajo.

Acceso al mercado laboral. Segregación por géneros para el ingreso al mercado de trabajo. Asimismo, los requisitos de género que se producen en las normativas y políticas públicas. Y el no reconocimiento

al puesto que ocupan algunas mujeres dentro de las empresas y gestoras de empresas agropecuarias.

Por último, se ha identificado que la mayoría de las instituciones agropecuarias no tienen los mecanismos ni la infraestructura necesarias para hacer un análisis de género (ni procedimientos ni unidades implicadas en empresas, institutos e instituciones públicas).

El Plan Nacional de Género en Políticas Agropecuarias ha priorizado los requerimientos que han hecho las propias mujeres rurales: la seguridad, la comercialización, la salud, la capacitación, la educación y la asistencia técnica. Además, incorpora los aportes de los Institutos Nacionales de Investigación Agropecuaria, de Semillas, de Carnes, de Vinos, de Colonización y el Plan Agropecuario, así como el apoyo institucional de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). EL MGAP trabaja en unión con el Ministerio de Desarrollo Social, el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay a fin de proteger a las familias de este ámbito rural.

Viendo el resultado del estudio, las mujeres rurales de Uruguay, como en muchas otras partes del mundo, se puede resumir que, no se valora su trabajo en los mismos términos que a sus compañeros masculinos y no se reconoce su capacidad y papel en las empresas agropecuarias. Todo ello, sin contar con la lacra resultante de una violencia de género inadmisibles.

En este sentido, este asunto podría ser una magnífica oportunidad de colaboración entre España y Uruguay, para intercambiar respectivas experiencias y posibilidades de cooperación. En Uruguay, poder contar los resultados de *Los Planes para la igualdad de género en el desarrollo sostenible del medio rural*; las soluciones adoptadas al problema de la *Titularidad de las explotaciones agrarias*; *Los Premios de excelencia a la innovación para mujeres rurales* como herramienta para la visibilidad de las mujeres; el enfoque de las ayudas; o nuestra experiencia en la necesidad de colaborar con otros Departamentos Ministeriales y agentes sociales.



Entra en vigor el Acuerdo entre la Unión Europea y China sobre Indicaciones Geográficas

Tras la firma del mismo, que tuvo lugar en septiembre del pasado año, el 1 de marzo de 2021 ha entrado en vigor el Acuerdo entre la Unión Europea y China sobre Indicaciones Geográficas.



ALIMENTACIÓN | ACUERDOS Y TRATADOS |
DENOMINACIONES DE ORIGEN Y CALIDAD DIFERENCIADA



ASIA | CHINA

PEKÍN 05.03.2021

Con fecha 1 de marzo ha entrado en vigor el Acuerdo alcanzado entre la Unión Europea (UE) y la República Popular de China sobre Indicaciones Geográficas. La cooperación entre la UE y China en materia de indicaciones geográficas comenzó en el año 2006 dando lugar, en 2012, al registro y la protección de 10 nombres de indicaciones geográficas en ambas partes (el conocido como acuerdo 10+10), siendo éste la base de partida para la cooperación actual.

Tras varios años y 22 rondas de negociaciones, a finales de 2019 se realizó una declaración conjunta del comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural y el ministro de Comercio chino para celebrar la conclusión de las mismas. Posteriormente, en el mes de septiembre de 2020 tuvo lugar la firma formal del Acuerdo, que ha tenido que seguir una serie de trámites internos, tanto dentro de la UE como de China, para poder entrar en vigor. Dichos trámites finalizaron en el mes de enero de 2021 y, según se especifica en el propio acuerdo, éste entrará en vigor el primer día del segundo mes siguiente al de la fecha en el que se certifiquen que ambas partes han finalizado sus respectivos procedimientos jurídicos, fecha que se cumplió este pasado 1 de marzo de 2021.

El Acuerdo busca la protección contra las imitaciones y usurpaciones de 100 indicaciones geográficas europeas en China y 100 indicaciones geográficas chinas en la UE y se trata de un paso más en el reconocimiento mundial de las indicaciones geográficas, que permiten una forma tradicional de producción de productos de alta calidad, conservar el patrimonio alimentario, y contribuir a las economías rurales, beneficiando a los consumidores europeos y chinos, así como la sociedad en general.

Entre las indicaciones geográficas europeas contempladas en el acuerdo 12 son españolas: Rioja, Cava, Cataluña, La Mancha, Valdepeñas, Brandy de Jerez, Queso Manchego, Jerez-Xérès-Sherry, Navarra, Valencia, Sierra Mágina y Priego de Córdoba. Por otro lado, entre los productos chinos la lista incluye, el vino

de arroz de Shaoxing, el té blanco Anji, el arroz Panjin, el té verde Wuyuan, los pasteles de luna Wuchuan, el vinagre de Shanxi, entre otros.

Cuatro años después de la entrada en vigor del acuerdo, está previsto que el ámbito de aplicación del mismo se amplíe hasta abarcar 175 nombres adicionales de indicaciones geográficas de ambas partes. Dentro de este nuevo paquete de indicaciones geográficas estarían 36 españolas adicionales que comprenden productos, además de vino, bebidas espirituosas, aceite y queso, ya representados, otros como cárnicos, frutas, especias, turrón o vinagre.

Según datos de la Comisión Europea, durante los meses de enero a noviembre de 2020, China ha sido el tercer destino en importancia de los productos agroalimentarios de la UE, alcanzando las exportaciones un valor de 16.300 millones de euros, lo que supone un incremento del 23,4% en relación al mismo periodo del año anterior. También es el segundo destino de las exportaciones de la UE de productos protegidos como indicaciones geográficas, que representan el 9% de su valor, incluidos los vinos, los productos agroalimentarios y las bebidas espirituosas.

El texto del acuerdo, concretamente su artículo 10, contempla la creación de un Comité Mixto con el propósito de supervisar la aplicación práctica e intensificar la cooperación y el diálogo entre ambas partes, velando por el correcto funcionamiento del mismo y podrá examinar todos los asuntos relacionados con su ejecución y aplicación.

Más información al respecto, así como el texto del acuerdo, puede encontrarse en el siguiente enlace de la Comisión Europea:

https://ec.europa.eu/info/news/eu-china-agreement-protecting-geographical-indications-enters-force-2021-mar-01_en



Certificación ecológica Unión Europea-India: las oportunidades de una reciprocidad bilateral

Identificar los procedimientos específicos que la India solicita a los certificadores y operadores de la UE, que aspiran al acceso a los mercados de producción y consumo ecológico en la India, facilitaría un futuro reconocimiento de las equivalencias de la producción ecológica de la UE.



AGROPECUARIO | PRODUCCIÓN ECOLÓGICA |
SEGURIDAD ALIMENTARIA | LEGISLACIÓN | ACUERDOS
Y TRATADOS | MEDIOS DE PRODUCCIÓN |
AGRICULTURA | GANADERÍA



ASIA | INDIA

DELHI 05.03.2021

La entrada en vigor y aplicación del Reglamento UE 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre producción ecológica, posibilita la realización de actualizaciones en los reconocimientos de equivalencia de productos importados de producción ecológica de países terceros. También refuerza las medidas precautorias y controles a lo largo de la cadena de suministro, incluida la de países terceros.

En la actualidad, la UE, conforme al Reglamento (CE) 834/2007, reconoce la equivalencia en el caso de la India. La equivalencia es unilateral; en la India, hasta ahora, no existe tal reconocimiento para productos importados de producción ecológica de la UE, tampoco de otros países que también adoptaron acuerdos de reconocimiento de la producción ecológica de la India.

Por su actualidad, cabe citar el caso de EE. UU. En efecto, al inicio de 2021, EE. UU. ha realizado una modificación de su acuerdo (2006) de reconocimiento ecológico de los productos que se importan de la India (<https://www.ams.usda.gov/services/organic-certification/international-trade/india>).

De manera similar a otros acuerdos, el de EE. UU. (2006) permitía proporcionar la certificación ecológica del Departamento de Agricultura de EE. UU. (USDA) en la India, a los certificadores acreditados por la Autoridad de Desarrollo de la Exportación de Productos Alimentarios Agrarios y Procesados (APEDA) del Gobierno de la India.

Esas condiciones se han modificado: el nuevo acuerdo (2021) refuerza el requisito de que las explotaciones e instalaciones de procesamiento en la India, cumplan con los estándares ecológicos de EE. UU. A tal efecto, los productores ecológicos de la India que operan con certificadores acreditados por APEDA, disponen de un periodo transitorio para obtener la certificación de un agente certificador acreditado por el USDA.

Para ello, el USDA ha previsto que los certificadores acreditados por APEDA soliciten al Programa Ecológico Nacional (NOP) de USDA la acreditación directa de NOP, para la exportación a EE. UU. Adicionalmente, el Servicio de Comercialización Agraria (AMS), que supervisa el NOP, tendrá presencia activa en la India. El AMS evaluará los progresos, reforzará la vigilancia del mercado, interactuará con APEDA, y protegerá la integridad ecológica de manera más directa.

De forma similar a otros casos, en el acuerdo (2006), el USDA no disponía de visibilidad directa o autoridad de aplicación, sobre certificadores ecológicos y operadores en la India que exportan a EE. UU. En el acuerdo (2021), los certificadores del USDA incluirán a los solicitantes de operaciones ecológicas de la India en la Base de Datos de Integridad Ecológica, lo que permitirá verificar que una explotación o empresa proveedora en la India ya está certificada o ha solicitado la certificación NOP con un certificador acreditado por USDA.

Por su parte, APEDA actualizará informaciones sobre agentes certificadores (acuerdo 2006) entre EE. UU. e India, validez y alcance de la acreditación del programa indio de producción ecológica NPOP y el NOP del USDA (https://apeda.gov.in/apedawebsite/organic/NPOP_certification_bodies.pdf).

En definitiva, estos y otros nuevos enfoques y futuros acuerdos con la India, podrán facilitar el desarrollo de hojas de ruta para la equivalencia; en el caso de la UE, acuerdo comercial, o certificaciones por entidades de control autorizadas por la Comisión Europea, previstos en el Reglamento (UE) 2018/848. Identificar los procedimientos específicos que la India solicita a los certificadores y operadores de la UE, que aspiran al acceso a los mercados de producción y consumo ecológico en la India, facilitaría un futuro reconocimiento de equivalencias.



India: el reto de los recursos hídricos y el futuro agrario

Altas tasas de extracción contribuyeron al agotamiento de acuíferos; el noroeste y sur de la India avanzarían hacia una disponibilidad críticamente baja de agua subterránea en 2025. Los expertos recomendaron una transición antes de 2030 a modelos de cultivos adecuados a la agroecología.



AGROPECUARIO | AGUA | REGADÍOS | DESARROLLO
RURAL | SEGURIDAD ALIMENTARIA |
INFRAESTRUCTURAS | DESARROLLO SOSTENIBLE –
AGENDA 2030



ASIA | INDIA

DELHI 05.03.2021

Expertos en gestión del agua analizaron los retos del agotamiento de recursos hídricos, en especial, las aguas subterráneas, en la agricultura de la India.

Así, en un reciente encuentro promovido por la FAO en la India y el órgano de planificación del Gobierno indio NITI Aayog, los Dres. M. Shah y P.S. Vijayshankar sintetizaron los desafíos en dos asuntos principales: por una parte, estos investigadores concluyen que la crisis de la agricultura india no puede resolverse sin un cambio de modelo en la gestión y gobernanza del agua; por otra parte, observan que la crisis del agua de la India requiere un cambio de modelo en la agricultura.

Shah y Vijayshankar (2021) observaron también que tres cultivos intensivos en agua (arroz, caña de azúcar y trigo) consumen el 80 % del agua de riego en la India. Concluyeron que se requiere un cambio de modelo antes de 2030, hacia cultivos adecuados para cada zona agroecológica, bio-diversidad, policultivo, semillas y tecnologías que ahorren agua, agricultura natural, protección del suelo y agua verde. A la vez, plantearon avanzar en enfoques participativos y trans-disciplinares, en la gestión del agua.

Por su parte, Jain y colaboradores (2021) estudiaron los efectos del agotamiento global de las aguas subterráneas, un desafío para la seguridad alimentaria, y cuyos impactos en la producción agraria, y eficacia de las estrategias de adaptación disponibles, hasta ahora están insuficientemente cuantificados, de acuerdo con las conclusiones de sus trabajos. Observaron que la India es el mayor consumidor mundial de aguas subterráneas (60% del suministro de agua de riego), y elaboraron una metodología de cuantificación de impactos del agotamiento de las aguas subterráneas en rendimiento de los cultivos: la intensidad del cultivo puede disminuir en promedio en la India un 20%, y un 68% en las regiones con los mayores niveles de agotamiento de las aguas subterráneas.

Jain y colaboradores destacaron que la puesta en regadío de grandes extensiones de secano en la India, y la producción local de alimentos para una población que actualmente es superior a 1.300 millones de personas, ocasionó elevadas tasas de extracción. Esas tasas de extracción contribuyeron al rápido agotamiento de los acuíferos en gran parte de la India; se prevé que el noroeste y el sur del país tengan una disponibilidad críticamente baja de agua subterránea en 2025.

https://advances.sciencemag.org/content/7/9/eabd2849?utm_source=BenchmarkEmail&utm_campaign=ICID_e-Bulletin_Your_Weekly_News_Wrap_1_March_2021_dummy&utm_medium=email

Estos autores advirtieron que la India produce el 10% de la producción agrícola mundial y es el segundo mayor productor de trigo y arroz (intensivos en agua de riego). La eficiencia en el uso del agua en el país es baja y heterogénea, la sobre-explotación de aguas subterráneas es elevada, la población rural de la India (el 8% de la población mundial), depende de la agricultura como medio de vida, y una posible reducción de las producciones puede tener efectos negativos significativos en más de 600 millones de hogares rurales. Otros trabajos concluyeron que un cambio de modelo de producción a cereales menos intensivos en agua contribuiría a reducir el exceso de presión del riego sobre las reservas hídricas.

https://advances.sciencemag.org/content/4/7/eaao1108?ijkey=ff9202e6c597ca4b23911176fd826362070cafd0&keytype=tf_ipsecsha

El Ministerio de Recursos Hídricos (*Jal Shakti*), planteó la necesidad de avanzar hacia modelos sostenibles agrarios, menos intensivos en recursos hídricos para el riego, que ayuden a revertir los desafíos del agotamiento de recursos, en particular, las aguas subterráneas, y a la vez contribuyan a la seguridad alimentaria, la sostenibilidad, y una mayor eficiencia en el uso del agua de riego, a través de la adopción de tecnologías de ahorro de agua, e inversiones orientadas a la conservación del agua.



Malasia confirma la presencia de peste porcina africana

Malasia se incorpora a la larga lista de países asiáticos con peste porcina africana a pesar de sus grandes esfuerzos por mantenerse libre de esta enfermedad, y trata de evitar que el virus llegue a Malasia Peninsular, donde se concentra el grueso de su sector porcino.



AGROPECUARIO | SANIDAD PRODUCCIÓN AGRARIA |
SANIDAD ANIMAL | GANADERÍA | COMERCIO-IMPORT-
EXPORT



ASIA | MALASIA

SINGAPUR 01.03.2021

El Departamento de Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura e Industria Alimentaria de Malasia notificó a finales de febrero a la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) la detección del virus de la Peste Porcina Africana (PPA) por primera vez en el país.

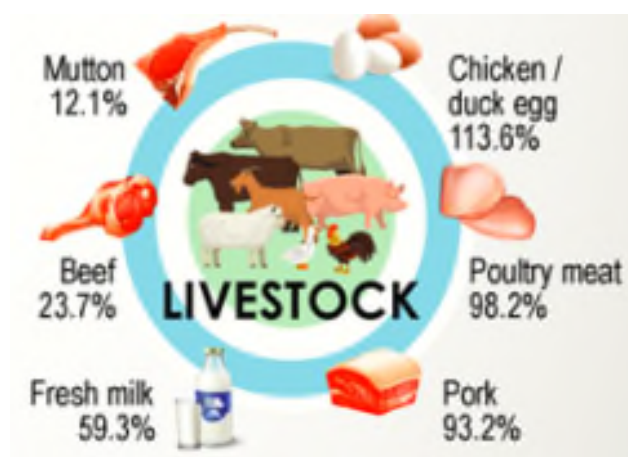
Los primeros casos se detectaron en jabalíes en la región de Sabah, en Malasia Oriental, si bien ya se ha producido el contagio de cerdos domésticos en explotaciones ganaderas.

Las autoridades locales tratan de detener el avance de la enfermedad en el territorio que se extiende por la isla de Borneo, mediante la restricción de los movimientos de los animales y el sacrificio del ganado de las zonas afectadas.

Además, se han prohibido las exportaciones de carne y productos del cerdo de Malasia Oriental a Malasia Peninsular, donde se ubica la mayor concentración de cerdos domésticos y explotaciones ganaderas de porcino del país. En este sentido, cabe destacar que Malasia ha ido prohibiendo las importaciones de todos los países que han notificado la presencia de PPA sin reconocer en ningún caso el principio de regionalización, de forma que, a día de hoy, no permite las importaciones de China, Polonia, Vietnam, Camboya, Myanmar, Laos, Corea del Sur, Indonesia, Filipinas y Alemania, e incluso, ha incluido a Tailandia en esta lista por ser un país contiguo a varios países afectados y para mantener así una zona de protección en su frontera norte.

El censo total de porcino en Malasia es ligeramente inferior a los dos millones de animales y la tasa de autosuficiencia de carne de cerdo es del 93,2% según cifras del Departamento de Estadísticas de Malasia (DOSM), siendo la carne de cerdo el segundo tipo de carne más consumida en el país, con 18,2kg por persona y año, después de la carne de ave, con un consumo anual *per capita* de 50,9kg, y muy por

delante del consumo *per capita* de carne de vacuno y de ovino, estimados en 5,4kg y 1,1kg respectivamente.



Fuente: DOMS. Tasa de autosuficiencia de Malasia en 2019



Mapa de Malasia Peninsular y Malasia Oriental



Vietnam no detecta el virus SARS-CoV-2 en productos congelados importados

El Departamento de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam analizó muestras de productos congelados cárnicos y de la pesca procedentes de 15 países, entre ellos España, resultando todos ellos negativos frente al virus SARS-CoV-2, que origina la pandemia del COVID-19.



ALIMENTACIÓN|

SEGURIDAD

ALIMENTARIA|

COMERCIO-IMPORT-EXPORT



ASIA|VIETNAM

SINGAPUR 08.03.2021

El Departamento de Sanidad Animal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Vietnam ha informado de que no ha detectado la presencia del virus SARS-CoV-2 en productos congelados de carne de ave, carne de vacuno y productos de la pesca importados en Vietnam, después de haber analizado un total de 171 muestras procedentes de un total de 15 países.

A pesar de la ausencia de evidencia científica de que el virus que origina la pandemia de COVID-19 pueda transmitirse a través de las superficies de alimentos congelados o de sus embalajes, algo en lo que actualmente coinciden la Organización Mundial de la Salud, la Agencia Europea de Seguridad Alimentaria, la Agencia de Alimentos y Medicamentos (FDA) y el Departamento de Agricultura (USDA) de los Estados Unidos, las Autoridades vietnamitas optaron por realizar un programa de vigilancia sobre determinados productos importados ante las afirmaciones de China de haber detectado el virus SARS-CoV-2 en carne de ave procedente de Brasil, y langostinos de Ecuador.

De esta forma, el Departamento de Sanidad Animal dirigió un programa de vigilancia a través de sus puestos de inspección fronteriza, donde se tomaron muestras de productos procedentes de Brasil, Estados Unidos, España, Austria, Bélgica, Canadá, Alemania, Francia, Holanda, Islandia, India, Japón, Corea del Sur, Polonia y Noruega, que fueron analizados en laboratorios veterinarios reconocidos por el Ministerio de Sanidad de Vietnam para llevar a cabo estos análisis de detección del virus SARS-CoV-2, y que resultaron negativos en todos los casos.

No obstante, las autoridades vietnamitas han decidido que por el momento continuarán monitorizando la situación y mantendrán un cierto nivel de muestreo sobre la carne y los productos de la pesca congelados importados del exterior.

ORGANISMOS INTERNACIONALES



Los Miembros de la FAO aprueban la Declaración en favor de la pesca y la acuicultura sostenibles

Concluye el 34.º período de sesiones del Comité de Pesca (COFI) de la FAO y España pasa a formar parte de la mesa del 35º período en representación del Grupo Regional Europeo ERG



HORIZONTAL | PESCA | CUMBRES Y CONGRESOS



OOII|FAO

ROMA, 05.03.2021

El pasado 12 de febrero de 2021 concluyó el 34.º período de sesiones del Comité de Pesca (COFI) de la FAO, tras una semana de negociaciones que culminó en la primera Declaración en favor de la pesca y la acuicultura sostenibles. La Declaración desarrolla una estrategia global hacia la sostenibilidad, además de señalar la contribución esencial del sector a la lucha contra la pobreza, el hambre y todas las formas de malnutrición. Así, dicha estrategia presenta una oportunidad más para el cumplimiento de la Agenda 2030.

La pesca y la acuicultura constituyen un sector esencial de los sistemas alimentarios. En 2018, la producción pesquera y acuícola mundial alcanzó un máximo histórico de casi 179 millones de toneladas. La pesca y la acuicultura son además un sector de gran relevancia para la Unión Europea, donde España es la primera potencia pesquera contribuyendo al 20% de la producción total, ya sea en términos de volumen 889.333 Tm de pescado y marisco en el año 2020 con una facturación global de 2.043 millones de euros en el año 2019. Además, también se situaba entre los 15 países líderes mundiales de pesca y acuicultura en 2019.

Según el informe titulado "El estado mundial de la pesca y la acuicultura 2020" (SOFIA 2020) se estima que la producción pesquera total aumentará a 204 millones de toneladas en 2030, siguiendo así un incremento de la demanda global de consumo de estos alimentos. De la misma forma, la acuicultura ha sido el sector de producción de alimentos de mayor expansión a nivel global en los últimos decenios, con un crecimiento del 5,3 % anual desde principios de siglo.

La FAO estima que el 34,2% de todas las poblaciones de peces marinos se pescan por encima de los límites de la sostenibilidad biológica, cifra que triplica la registrada desde que se inició su seguimiento en 1974. Por otro lado, también apunta que aquellos países, como España, más respetuosos con la normativa internacional sobre la sostenibilidad han recuperado y mejorado en los últimos años las poblaciones pesqueras de sus aguas territoriales, contribuyendo así a la

implementación de la sostenibilidad de acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 14.

La pandemia de la COVID-19 ha impactado ampliamente este sector, y se contempla que la FAO apoye a las comunidades de pescadores afectadas a través del Programa de respuesta y recuperación de la COVID-19. Se trata de un programa de intervención de 428 millones de dólares impulsado por la FAO para dar una respuesta coordinada a fin de garantizar alimentos nutritivos para todos durante y después de la pandemia.

España por su parte no se queda atrás en esta estrategia de búsqueda de la sostenibilidad. De hecho, el 34º periodo del COFI ha recogido la iniciativa de la Red de Puertos Azules, que España apoya, para crear una red de puertos sostenibles, a fin de apoyarse mutuamente en el intercambio de información y en la capacitación. Otro ejemplo de ello lo constituye el Marine Stewardship Council (MSC), que organiza un diálogo científico en torno a la sostenibilidad pesquera y su impacto en el cambio climático en la Semana Mares Para Siempre. En este foro científico han participado la FAO como coordinadora global del Programa *Common Oceans*, y más de 50 entidades como empresas, asociaciones y universidades españolas.

Además, siguiendo su firme compromiso por asegurar la sostenibilidad de la actividad pesquera, España, además de formar parte a partir de ahora de la mesa del 35º período del Comité de Pesca de la FAO (COFI) en representación del Grupo Regional Europeo y de Asia Central (ERG), forma actualmente parte también del Comité Directivo Internacional para el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales 2022 en representación del ERG.